

85
2ej



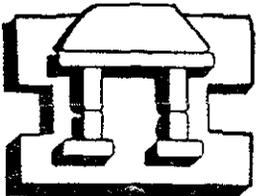
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

CAMPUS IZTACALA

"INFIDELIDAD FEMENINA"

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :
HAYDE CATALINA MIRANDA QUIÑONES

ASESOR: LIC. CARMEN SUSANA GONZALEZ MONTOYA.



IZTACALA MEXICO, D. F.

1999

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

270076

1



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Gracias:

Primeramente a Dios, por permitirme realizar este sueño

En segundo lugar, a Mis Padres, ya que
sin su apoyo y sacrificio no hubiera podido
llegar a concluir esta meta tan ansiada

En tercer lugar, quiero agradecer el
apoyo y entusiasmo brindado por
dos personas muy valiosas para mí
y con las cuales quiero compartir este
triumfo

Para tí Chayo y.

Para tí Cosa hermosa

Quiero agradecer también, a todas
aquellas personas, amigos o familiares
que directa o indirectamente me
ayudaron y apoyaron para terminar
este trabajo

Finalmente te quiero agradecer a ti Susana
por tu paciencia y apoyo, sin los cuales no
hubiera podido terminar

INDICE

RESUMEN	6
INTRODUCCION	7
CAPITULO I.	
1.1 Antecedentes históricos de la familia	14
1.2 El matrimonio y las expectativas de la pareja	16
CAPITULO II.	
2.1 Problemas de interacción en la pareja	21
2.2 Principales causas que ocasionan la infidelidad en la pareja	22
2.3 El Género	24
2.3.1 El rol de la mujer dentro de la familia	24
2.3.2 Evolución del papel de la mujer en la sociedad mexicana	26
2.3.3 El papel de la mujer actual	29
2.4 La Comunicación	30
2.4.1 ¿Qué es la comunicación?	30
2.4.2 Importancia de la comunicación dentro de la pareja	30
2.4.3 Formas de comunicación dentro de la pareja	33
2.5 El Poder	36
2.5.1 Concepto de Poder	36
2.5.2 El poder en la relación de pareja	37
2.5.2.1 El miedo como medio de control	39
2.5.2.2 El dinero como medio de control	39
2.5.2.3 La sexualidad como medio de control	39
CAPITULO III.	
3.1 La alternativa del enfoque sistémico en la terapia conyugal	41

CAPITULO IV.

4.1 Aspectos históricos de la infidelidad 48

 4.1.1 Epoca Azteca o precolonial 48

 4.1.2 Epoca Colonial 50

 4.1.3 Epoca Independiente 51

 4.1.4 Epoca Actual 51

4.2 Concepto de Infidelidad 53

CAPITULO V.

5.1 Tipos de Infidelidad 56

5.2 Características de la Infidelidad Femenina & Infidelidad Masculina 61

CAPITULO VI.

6.1 Descripción del taller para parejas 66

6.2 Metodología 68

 6.2.1 Objetivo General 68

 6.2.2 Objetivos Específicos 68

 6.2.3 Sujetos 68

 6.2.4 Materiales 69

6.3 Descripción del Taller 69

 6.3.1 Análisis de Resultados 69

6.4 Procedimiento 71

CONCLUSIONES 80

ANEXOS 87

BILBIOGRAFIA 99

RESUMEN

El presente trabajo permite realizar un análisis de lo que la relación de pareja implica, para prevenir algunas situaciones de conflicto (infidelidad femenina), que comúnmente llevan a la separación en lo grave de las cosas.

Muy poco se ha hablado de la infidelidad femenina y menos aún de como se puede prevenir dicho fenómeno

Por lo cual se parte de la importancia de contemplar factores como el género, la comunicación y el manejo del poder, observados en la interacción de la pareja, así como también considerar el cambio constante al que se enfrentan las parejas con respecto a las creencias, intereses, valores y actitudes por las que atraviesan en las diferentes etapas del matrimonio.

Finalizando con la inclusión de lo anterior dentro de un taller vivencial para parejas, en el cual se pretende fomentar el análisis de dichos factores, con el fin de prevenir en cierta medida se dé el fenómeno de la infidelidad en la mujer.

INTRODUCCION

La institución de la familia ha sufrido una serie de modificaciones al paso del tiempo. La familia patriarcal monogámica es el antecedente de la familia moderna. Esta se caracteriza porque la figura preponderante es el padre, que representa el centro de las actividades económicas, religiosas, políticas y jurídicas.

La familia conyugal moderna está compuesta por el padre, la madre y los hijos. Básicamente es la relación social formada por un hombre y una mujer cuyas funciones primordiales son las relaciones sexuales socialmente aprobadas, la protección, el sostenimiento económico y la transmisión cultural (Cornejo, 1993).

Actualmente el matrimonio es un contrato recíproco entre el hombre y la mujer, firmado ante testigos, declarado indisoluble e indestructible por la religión. El hombre se compromete a proteger a su mujer y a mantenerla, la mujer por su lado se compromete a servirle a él y a sus hijos, sin embargo, se han llevado a cabo, cambios en el seno del matrimonio, los esposos se separan hoy en día mucho más fácil que antaño, desde el momento en que ya no hay amor ni cariño mutuo, las personas ya no procuran permanecer a todo costa juntos, ni conservar las apariencias para mantener la cohesión de la familia (Cornejo, 1993).

Las parejas ya no están unidas como antaño por los intereses domésticos comunes o por los deberes de padres hacia los hijos, el rito religioso del matrimonio es también cada vez menos respetado, naturalmente este fenómeno no es aún generalizado, esta concepción está lejos de ser difundida en todas partes, pero numerosas personas ya la han puesto en práctica últimamente (Cornejo, 1993).

El matrimonio es un contrato que entre sus cláusulas incluye concepciones de tiempo (toda la vida), exclusividad (fidelidad) y el papel que cada cónyuge debe jugar en la relación (rol de género) (Díaz, 1988).

Los patrones de comportamiento que ha adquirido el mexicano a lo largo del desarrollo sociocultural, han influido notablemente en él, ya que continúan predominando algunas actitudes dentro de la relación de pareja, favoreciendo con ello, la oportunidad de establecer, sobre todo en el género masculino, una relación extramarital, sin verse con ello afectado su rol dentro de la sociedad. Sin embargo, para el caso de la mujer, la actitud social que se genera cuando tiene una aventura extramarital es negativa y más criticable, esto debido, tal vez a la formación conceptual social que se tiene de ella: la proveedora de afecto, protectora de la familia, etc.; que el en caso del hombre no sucede lo mismo, pues cuando tiene una aventura no es tan criticable ni tan mal visto. No obstante, es importante considerar cuales son los motivos principales para que en una relación conyugal, alguno de sus miembros incurra en una aventura amorosa (González, 1996).

Resulta difícil saber cómo y cuándo surge el fenómeno de la infidelidad, pues tiene una historia tan larga como el matrimonio y tan vieja como el amor.

En todos los tiempos y en todas las sociedades se han establecido leyes que censuran la infidelidad (Bonilla, 1995).

Pero ¿qué es la infidelidad?, según Bernard (1977, citado en Eisenberg, 1993) la infidelidad es la violación de una promesa o juramento de amar, honrar, apoyar, así como de alejarse de los demás. En otras palabras, siempre que uno o ambos esposos dejen de amarse, honrarse, apoyarse o confortarse el uno al otro, serían culpables de una infidelidad en el sentido de fallar a una promesa.

Thompson (1984, citado en Eisenberg, 1993), investigó tres tipos de relación extramarital: a) Emocionales, es decir, enamorados pero no con coito; b) Sexuales con

coito pero no emocionales (no enamorados) y c) Enamorados que son sexuales con coito y emocionales.

En un estudio realizado por Kinsey y Cols. (1948, citado en González, 1996), revela que la edad promedio de incidencia dentro de las relaciones extramaritales es alrededor de los cuarenta años, constituyendo la incidencia para el caso de las mujeres casadas el 26%, y el 50% de hombres casados.

Para el caso de los hombres, la incidencia en las relaciones extramaritales, se encontró que la edad de mayor frecuencia se encontraba entre los 16 y 20 años, y para el caso de las mujeres la incidencia fluctuaba entre los 41 y 45 años, siendo menor entre los grupos de otras edades para ambos sexos. Los hombres en su mayoría mantienen relaciones extramaritales con personas casadas, en menor escala con prostitutas y por último con compañeras de trabajo. Las mujeres las mantienen principalmente con hombres casados, limitando su relación a un solo compañero, en otros casos de dos o cinco personas, y en un 19% sus relaciones fueron promiscuas, en otros casos se mantenían relaciones que perduraban cuatro años o más (González, 1996).

Otra explicación plausible al fenómeno de la infidelidad es: que la infidelidad es una forma de venganza cuando uno de los cónyuges se entera que su pareja ha tenido una aventura (Shope, 1975, citado en Soberón, 1986).

Así la infidelidad se ha considerado como el síntoma más conocido de una relación de pareja no saludable y que puede incluir entre otras causas: la indiferencia, ausencia de gratificación afectiva, curiosidad frustración, etc. (Romero, 1990).

Con respecto a la infidelidad femenina Wolfe (1982, citado en Soberón, 1986) afirma que actualmente la mujer ha tenido mayor oportunidad de interactuar con otras y que la mujer que trabaja está más propensa a caer en la infidelidad, por el grado de interacción que mantiene con otros hombres, en comparación con la mujer que no trabaja.

Ahora bien, en toda relación existen momentos en los que la pareja inevitablemente se encuentra en situaciones en las que sus opiniones, valores y creencias no coinciden. Dependerá de su capacidad de resolución constructiva del conflicto, el que la pareja crezca a partir de él; ésto requiere de la discusión abierta de sus reproches recíprocos, acompañada de la capacidad de ambos para escucharse mutuamente y llegar a la modificación de los propios puntos de vista, de tal forma que se satisfagan las demandas de cada uno (Genshaft, 1980, citado en Lemus, 1996).

Una buena parte de los conflictos existentes entre los miembros de la pareja, se debe a tres factores principalmente: La comunicación, el género y el manejo del poder.

El primero se refiere a la falta de comunicación existente, entre los miembros de la pareja, la cual es un componente esencial, no solo en la negociación para el cambio de conductas, sino también, para la salud en general de la pareja (Robles, 1993).

Se ha observado que ambos miembros de la pareja se comunican entre sí, en una variedad de formas, para transmitirse sentimientos o emociones, peticiones, elogios, se hablan, se tocan, sonríen, gesticulan, lloran, gritan, etc.

Ahora bien, en parejas con relaciones deterioradas, es relativamente frecuente que no se expresen sentimientos o peticiones, de forma clara y concreta, por ejemplo, suele decirse "estoy muy cansada o me siento mal", por no decir "cada vez que vamos a la cama y hacemos el amor, la paso mal; creo que deberíamos hablar sobre esto, No te parece?". Puede suceder también, que uno de los miembros de la pareja pretenda expresar ternura, pero lo haga con un tono de voz alto, gestos y contacto físico brusco, y que hacen que el otro perciba algo diferente de lo que el primero quiso expresar. Éstos y otros problemas semejantes, llevan a la pareja al distanciamiento o a mantener una constante comunicación disfuncional, la cual deteriora su relación (Robles, 1993).

El segundo aspecto importante a considerar, es el hecho de que ambos miembros de la pareja deben adopten el rol que deseen, siempre y cuando no resulte una carga

para ellos. Indiscutiblemente, existen mujeres que son felices siendo amas de casa y dependientes del esposo. Desafortunadamente, los roles tradicionales presentan desventajas marcadas que, tarde o temprano, provocan el cansancio e insatisfacción de uno de los cónyuges.

Lo conveniente es que ambos cónyuges modifiquen los roles tradicionales, en bien de su relación, modificación que impulse el desarrollo de la mujer en el trato igualitario dentro de la institución matrimonial y social. Porque finalmente la satisfacción conyugal está relacionada con la congruencia que hay entre esposos, en cuanto a la asunción de roles, que esperan que exista, lo que culturalmente "debe ser". Si una persona está satisfecha con su rol, sea tradicional o no, estará satisfecha con su relación.

El tercer aspecto es una consecuencia en la asunción de roles, y es la detención del poder en un integrante de la pareja. Cuando se asumen el poder, éste puede manifestarse de diversas maneras, a través del maltrato físico, económico, psicológico y, en general, en todos los ámbitos del matrimonio.

En el ámbito social, el poder también es detentado por el hombre, por ello, no es raro observar que los puestos públicos importantes, estén ocupados por personas del sexo masculino, y aunque algunos estén ocupados por mujeres, éstas han tenido que desempeñar un doble rol: el de esposa-madre y el de profesionalista.

La dificultad para compatibilizar ambos roles ha provocado, que las mujeres no busquen tanto el poder, y asuman el rol que tradicionalmente es aprobado por la sociedad.

A pesar de lo que se nos ha enseñado, las personas que se casan no son felices a partir de entonces, ya que su necesidad de evolución, desarrollo y madurez no acaba, y esto los lleva por diferentes direcciones, provocando conflictos y diferencias que al acontecer, reavivan los sentimientos de libertad individual, se comienza poner en tela de

juicio las razones del matrimonio y a preguntarse que puede estar pasando que se les escapa de las manos (Montaño, 1994).

El matrimonio es más que la suma de sus partes. Es un sistema dentro de otros sistemas que se mantienen en equilibrio por circunstancias tan universales como la manera en que fluye y refluye la dependencia, las luchas por el poder, quién está arriba y quién abajo, quién persigue y quién se pone a distancia, quién pelea y quién se retrae, qué tareas hace cada uno en el hogar, quién es la persona disponible de día y quién de noche, quién se ocupa de cuidar a quién, y quién determina los valores acerca de cómo debe ser una vida que valga la pena. A menudo, al transcurrir el tiempo, los esposos cambian de posición entre estas alternativas (Lemus, 1996)

En México existen pocos estudios que aborden el fenómeno de la infidelidad femenina, ninguno de ellos propone una alternativa que ayude a eliminar o cuando menos disminuir dicha situación. Por lo tanto el objetivo del presente estudio consistió en retomar algunas características principales que, plasmadas en un taller vivencial para parejas, fomentaran un cambio de actitud por parte de hombres y mujeres con respecto al rol que juega actualmente la mujer, aceptando el cambio que está ocurriendo en el rol de ésta en nuestro país, permitiéndole la oportunidad de sobresalir y poder realizarse como profesionista, sin que esto ocasione conflictos. Fomentando una adecuada comunicación entre ambos, permitiendo externar tanto sentimientos como necesidades, así poder lograr mejorar el proceso de la solución de conflictos, y mantener una relación duradera y estable.

Para obtener estos resultados, se analizó la evolución del papel desempeñado por la mujer en la sociedad mexicana actual, el manejo del poder, relacionándolo en cierta medida con el celo profesional, y por último la comunicación funcional dentro de la relación de la pareja, como factores de riesgo para que la mujer sea infiel en el matrimonio, tratando de demostrar con esto, que si se observan conjuntamente éstos tres

factores, se puede determinar que exista mayor predisposición (cuando existen deficiencias en alguna de éstas áreas), por parte de la mujer a la infidelidad.

Para lograr tal fin, la tesis se dividió en VI capítulos. En el primer capítulo, se retoman los antecedentes históricos de la familia, y las expectativas que tiene la pareja, con respecto al matrimonio, ya que, es necesario entender el comportamiento de las personas al vivir en pareja, identificando los aspectos que surgen en la diaria convivencia conyugal, con el fin de comprender, el por qué de la existencia de las infidelidades.

El segundo capítulo está encaminado a los problemas de interacción en la pareja tales como el género, la comunicación y el manejo del poder, revisados anteriormente.

En el tercer capítulo se observa la importancia que tiene la alternativa que nos ofrece el enfoque sistémico en la terapia conyugal, ya que, este enfoque al permitirnos observar a la pareja como un sistema, evita que se caiga en particularidades, que en ocasiones nos llevan a ningún lado.

En el cuarto capítulo, se describe de manera evolutiva, la historia de la infidelidad, lo cual es importante retomar, para comprender el por qué y qué es la infidelidad en nuestra época.

En el quinto capítulo se describen los tipos de infidelidad existentes y cuales son las características de la infidelidad femenina, en comparación con la masculina.

Finalmente en el sexto capítulo se concluye con la presentación del planteamiento de un taller vivencial para parejas, de acuerdo a las características detectadas durante el desarrollo del trabajo

CAPITULO I.

1.1 Antecedentes históricos de la familia

La familia se ha establecido desde el origen del hombre como institución necesaria para legitimar la herencia de los padres a los hijos, como base para la organización social y el devenir de la civilización. Igualmente, la pareja humana es el principio de la familia, es el punto de partida en que un hombre y una mujer, deciden que existe un vínculo fuerte entre ellos y establecen un compromiso ante ellos mismos y la sociedad (Rodríguez, 1993).

Ciertamente debemos considerar que los intentos definitorios varían de lugar y de época en época. Lo que hoy llamamos "una relación de pareja" no es, ni remotamente lo que en otro tiempo se consideró como tal. De hecho es posible que en el futuro nos veamos obligados a variar otra vez nuestras conceptualizaciones. Sin embargo, a pesar de esto, ¿podemos considerar algún parámetro razonablemente válido aplicable a las formas y modos operantes en nuestra cultura occidental actual? (Sánchez, 1995).

Aunque la evolución de la familia ha sido similar en casi todas las sociedades del mundo, en México hubo un factor muy importante que vino a actuar como agente de cambio: La Conquista. La dinámica de la familia precortesiana fue alterada. Su progreso fue truncado. Se alteraron violentamente las relaciones hombre - mujer y los patrones de maternidad y paternidad.

Sandoval (1984, citado en Plata Toledo, 1989), marca las siguientes modificaciones en la familia después de la conquista:

En la pareja precortesiana prevalecía la poligamia, y si bien sólo la primera mujer tenía prioridad sobre las otras, todas las mujeres y sus hijos eran reconocidos como

componentes de la familia. Esto habla de un reconocimiento a los derechos humanos en esta sociedad. La mujer tenía derecho a liberarse del marido cuando este no pudiera sostenerla a ella y a sus hijos, cuando se negara a educar a estos, o cuando la maltratara físicamente. En esta área, la esfera e influencia de la mujer, aún cuando fue inferior a la del hombre, llegó a ser muy grande.

Con la conquista, la vida toma un giro distinto para los miembros de esta cultura. Tanto el hombre como la mujer pierden sus derechos. La mujer pasa a ser vendida y constantemente violada, con lo cual duda hasta de la paternidad de sus hijos. Viene la mezcla de razas, y, por ende, el mestizaje; los mestizos forman una clase nueva, uniones con mujeres españolas, y casi no se permite la formación de familias indígenas. Cuando se llegaba a dar, el signo seguía siendo la esclavitud.

Históricamente, solo ha existido una etapa en la cual la pareja mexicana se ha visto integrada en una relación de igualdad, en un solo frente: La Revolución.

Durante la revolución, época de la cual podemos expresar socioculturalmente que se lucha contra el padre, el mexicano se vincula a la mujer otorgándole jerarquía de compañera. Por primera vez en la historia de México, la mujer desarrolla sus posibilidades al lado del hombre, en una lucha social, separándose de la cuna de su hijo. La posibilidad de contacto entre el hombre y la mujer adquirió su máxima expresión durante la Revolución (Plata, 1989).

El presente siglo se ha caracterizado por la aparición constante de innovaciones. En un lapso muy corto de tiempo ha habido grandes cambios en todas las esferas. Una de las instituciones que más ha resentido estos cambios es el matrimonio. El área familiar y conyugal se ven seriamente afectadas por las situaciones nuevas en relación al trabajo, la industria, la producción y la economía. Las poblaciones han crecido, se ha tecnificado, hay nuevos inventos, nuevas máquinas. La familia ya no necesita estar unida para sobrevivir, lo que es más, ahora debe separarse para abarcar nuevos horizontes.

También el papel de la mujer tiende a evolucionar. Hay reestructuración de los valores morales y religiosos, hay avances científicos que le dan un matiz diferente a la sexualidad, y todo esto en solamente un siglo (Plata, 1989).

1.2 El matrimonio y las expectativas de la pareja

Nuestra sociedad es un continuo en constante interacción conformado por diversos sistemas, caracterizado principalmente por la conformación del Sistema Familiar, la cual engloba a diferentes subsistemas; parental, filial y conyugal. Entre los que destaca principalmente el subsistema conyugal, que se forma cuando dos personas deciden contraer matrimonio o se comprometen para compartir su vida; pasando a integrar una nueva unidad social, dentro del entorno, o sea un Sistema Marital. En el se integra no sólo la suma de dos personalidades, sino también sus respectivas necesidades y esperanzas, y como una entidad nueva y cualitativamente distinta (Sager, 1980, citado en González, 1996).

En la nueva relación se delimitan diferentes fases por las que atraviesa una pareja a lo largo de su vida conyugal, dentro de las cuales se establece una serie de interacciones entre los cónyuges.

Estas fases están comprendidas desde el proceso por el cual se selecciona al cónyuge, hasta la vejez y muerte. En la fase inicial, que comprende la conformación de la pareja, se establecen una serie de mecanismos para la selección de la pareja que formará parte de el complemento diádico. Durante éste proceso, las bases sobre las cuales una persona escoge a otra para compartir durante la relación conyugal, son de gran importancia haciéndose la selección a partir de una necesidad básica que debe ser satisfecha por el cónyuge (Barragán, 1980, citado en González, 1996).

Al integrarse la nueva pareja, se enfrentan ambos cónyuges ante la nueva situación de adaptarse al nuevo sistema de vida con demandas y satisfacciones con su cónyuge diferentes a las que tenía en la familia de origen.

Durante una primera etapa se establece un "Contrato matrimonial", que es el que va a regir la vida psíquica emocional e instrumental de la nueva pareja (Sager, 1980, citado en González, 1996) Ese contrato hace referencia a los conceptos individuales de naturaleza consciente e inconsciente que pueden ser expresados verbalmente o de otra forma. Tales conceptos se refieren a las concepciones de cada uno de los cónyuges acerca de las obligaciones y deberes dentro del matrimonio, así como bienes y beneficios que espera recibir del mismo. Este contrato se basa en aspectos recíprocos, acerca de los que cada uno piensa dar y de lo que espera recibir (González, 1996).

Dentro del contrato matrimonial se describen tres niveles (Sager y Kaplan, 1972, citados en González, 1996).

- I. Un nivel consciente que se verbaliza y que incluye todo aquello que se comunica al compañero acerca de sus expectativas tanto en lo que se refiere a como dar y como recibir.
- II. Un nivel, que aun cuando consciente no se verbaliza.
- III. Un nivel que va más allá de la percepción consciente y que se refiere a todos aquellos deseos y necesidades de naturaleza irracional y por lo tanto contradictorio. Por ser desconocidos pasan desapercibidos para ambos.

Cuando existe congruencia en el primer nivel, por lo general se formaliza una relación.

La falta de acoplamiento en el segundo nivel, puede llevar a la relación en forma latente por breve tiempo, después aparecer abiertamente la problemática en la relación marital.

Cuando hay un problema en el tercer nivel se puede pensar en la posibilidad de que la selección del compañero pudo haberse hecho con base a necesidades neuróticas, y aunque la relación puede durar varios años puede desembocar en una fuerte problemática entre la pareja.

Dentro de los contratos individuales cada pareja posee un contrato de interacción que constituye el convenio operativo mediante el cual ambos esposos procuran satisfacer las necesidades expresadas en sus contratos individuales; es el conjunto de convenciones y reglas de conducta, de maniobra, técnicas y estrategias elaboradas en su trato mutuo. Ambos cónyuges colaboran para establecer y mantener un método que les permita satisfacer suficientemente sus necesidades biológicas, sus deseos adultos y sus deseos infantiles remanentes. Siendo necesario cumplir esos fines para asegurar la estabilidad matrimonial (Sager, 1980, citado en González, 1996).

Es por ello que es importante que ambos cónyuges planteen para seguir verbalizando los acuerdos. Conociendo las expectativas de ambos ya que estas pueden llevar a un conflicto o desequilibrio del sistema (por ejemplo la infidelidad), siendo importante buscar la armonía entre la pareja, identificar las necesidades del otro y adecuarse a los satisfactores posibles. (González, 1996)

Diversos son los factores por los cuales una pareja decide unirse al contraer matrimonio; dentro de estos factores destaca la satisfacción de algunas necesidades universales, en las que se encuentran: la intimidad, el amor, la satisfacción sexual, el conformar una familia, la seguridad emocional, economía, etc.

La vida en pareja evoca la plena realización del ser humano, esperando que la vida conjunta se enriquezca con todo aquello que pueda brindar amor (atención, satisfacción, atención, hijos, nivel social, pertenencia, sentirse necesario y bienes materiales).

Sin embargo, en una sociedad como la nuestra, el matrimonio adquiere más bien características de un contrato social y no personal, con los castigos y recompensas que la moral oficial otorga; presionando a la pareja a contraer nupcias para la legitimación de los hijos y la protección familiar, pero no para poder establecer relaciones profundas y de igualdad que las convierta en dos personas individuales.

Por lo tanto, la esencia en la relación de pareja se pierde, los objetivos a lograr se confunden, la funcionalidad en la pareja se vuelve monótona, evocando sólo los deberes que confiere el convenio social llamado matrimonio, por lo cual no pueden obedecer plenamente a la esencia de la relación: el amor, el rescate de la intimidad, la búsqueda por una analogía de ideas, la aceptación por lo que el otro hace, el interés por la realización y la virtualización de la afinidad química y sexual, los cuales se vuelven obsoletos y carentes de significado (Juárez, 1995).

En efecto, se requiere conceptualizar, aprender e incluso recordar qué es el amor, ya que resulta ser un fundamento para el cambio hacia la equidad por ello se retoma la definición de Satir (1990, citado en Juárez, 1995) acerca del amor: "es un sentimiento poderoso y necesario en la relación, que libera el potencial de cada quien para esforzarse hacia sus sueños, sin amenaza ni enjuiciamiento, para trascender momentáneamente las necesidades propias por las ajenas, tener paciencia y no perder el sentido de autoestima en la lucha por encontrar la razón de vivir junto con la otra persona, a medida que se armonicen las diferencias y el individuo se enfrente a la inevitable soledad que surge de vez en cuando al seguir con tal de vivir la integridad propia, un camino independiente" (p.123), o como el concepto que indica Díaz Loving, Canales y Gamboa (1988, citado en Juárez, 1995), el amor es la idealización de la naturaleza de la relación y una búsqueda constante de reciprocidad.

En este sentido, tal parece que en nuestra cultura se ha perdido y la razón no se vislumbra del todo pero parece que es por la preponderancia ideológica encaminada a la

doble moral. al modelo patriarcal o machista y a la estructura de la pareja va en función de la relación jerárquica, en donde los roles y su distribución se dan de manera estereotipada.

Coria (1991, citado en Juárez, 1995) plantea que en la pareja existen diferencias basadas en el rol genérico (mujer en el rol expresivo y hombre en el rol instrumental) y en las relaciones de poder - sumisión que otorga la administración y la disposición del dinero. Por lo que este modelo convierte a cada miembro de la pareja en rey absoluto de su propio feudo; ellos reyes del mundo y ellas reinas del hogar.

CAPITULO II.

2.1 Problemas de interacción en la pareja

Una de las características más importantes de nuestra época es su constante actitud hacia el **cambio**. Se habla que la solución de los problemas de ayer no servirán necesariamente para resolver los de hoy; ni las respuestas que se den a los actuales servirán para resolver integralmente la problemática del mañana.

Existen bastantes riesgos en el ajuste matrimonial:

- * Experimentación de diferencias y autonomía
- * Celos y posesividad
- * Poder y control
- * Expectativas del rol
- * Desarrollarse por separado
- * Comunicación pobre
- * Desajuste sexual
- * Recursos, limitaciones y demandas ambientales (Rage, 1996).

Todo individuo tiene necesidades intrapsíquicas y externas, éstas cambian a lo largo del desarrollo del sujeto y se espera que en el vínculo de la pareja se vaya cubriendo y adecuando dentro del propio sistema marital. Sin embargo, no siempre las necesidades son cubiertas de forma satisfactoria porque las expectativas en muchas ocasiones no son realistas; la no satisfacción provoca frustración, y en el deseo de manejar este sentimiento, se tiende a buscar fuera de la relación matrimonial quien satisfaga estas demandas. De este modo, se van estableciendo una serie de relaciones

(infidelidad por ejemplo) para cubrir las distintas necesidades, corriéndose el riesgo de que ninguna de estas nuevas relaciones satisfagan la necesidad original.

La infidelidad se ha considerado como el síntoma más conocido de una relación de pareja "no saludable" y que puede incluir entre otras causas: la indiferencia, ausencias de gratificación afectivas, curiosidad, frustración o no acoplamiento de la genitalidad, factores inconscientes como la necesidad de reproducir patrones de la infancia, tentaciones accidentales en la comunidad, cambios del noviazgo al matrimonio, una preparación inadecuada para el mismo y ciertos rasgos caracterológicos en alguno de los miembros (narcisismo, depresión, egoísmo, etc.) (Romero y Cols , 1990)

2.2 Principales causas que ocasionan la infidelidad en la pareja

Con el propósito de la procreación, la satisfacción sexual y la compañía, se elige compartir la vida con una persona en especial, por lo menos durante un período. El matrimonio es el sistema para alcanzar estas metas e implica una promesa de fidelidad mutua, sin embargo el matrimonio se trata solo de un convenio y no es una parte integral de las estructuras psicológicas del hombre. Este convenio entre hombre y mujer puede romperse y surgir relaciones de ambos compañeros fuera de su compromiso. Las razones de esta ruptura son muy variadas, según propone Díaz Guerrero (1987, citado en Rodríguez, 1993) y van desde factores sociales y culturales, hasta biológicos y psicológicos. Los factores sociales que pueden influir para que se de una infidelidad son:

1. Estatus
2. Aprendizaje de conductas, sobre todo masculinas
- 3 Necesidad de mantener una imagen
4. Prototipo de relaciones en el matrimonio

En cuanto a los factores biológicos y psicológicos tanto Thompson (1984) como Díaz Guerrero (1987, citados en Rodríguez, 1993) coinciden que el hombre es polígamo por naturaleza y monógamo por educación.

La relación extramarital rara vez se produce súbitamente como una tentación que aparece, pero sin embargo es rápida e inmediatamente aceptada. Generalmente la infidelidad oculta un verdadero problema personal o de la relación y causa el empeoramiento de la misma (Rodríguez, 1993).

Ahora bien en un estudio realizado por Bonilla Muñoz y Cols. (1992) en nuestra ciudad se encontró que en cuanto a las causas de la infidelidad la principal razón reportada fue la insatisfacción respecto al amor, a la armonía, y a las expectativas deseadas, respuestas mencionadas con más frecuencia por las mujeres, sujetos de 28 a 35 años, por los profesionistas y por personas casadas con menos de diez años. Otras causas frecuentemente mencionadas por los sujetos de los mismos grupos fueron la inseguridad, inmadurez, inestabilidad, etc. que reflejan que la infidelidad se da por características personales de alguno de los cónyuges.

Por otro lado, el aburrimiento y los problemas de comunicación fueron principalmente reportados por los hombres, por las personas del grupo de 36 a 43 años de edad, por los casados, y entre éstos, los de 11 a 29 años de casados.

Llama la atención que el factor sexual como causa de la infidelidad no es tan importante por sexo, en tanto que la persona de más de 52 años de edad, las amas de casa y los casados con menos de diez años son los que más lo reportan. Estos resultados concuerdan con los encontrados por Glass y Wright (1985) y Wolfe (1982), quienes refieren que la infidelidad está relacionada con la insatisfacción en la relación, con problemas de comunicación, de intimidad y con carencias afectivas.

Entre las explicaciones propuestas para la presencia de relaciones extramaritales, se encuentra el aburrimiento resultante del paso de los años, el cual conlleva una falta de

novedad y de pasión. Así como un incremento en el compromiso en la relación, el cual es incompatible con la expresión de erotismo (Díaz, 1988).

En un estudio realizado por Bonilla y Hernández (1995) se encontró que respecto a las diferencias tanto por género y edad como por estado civil se observó que la causa más recurrente de la infidelidad se la adjudicaron a la necesidad de dar y recibir afecto; al no cumplimiento de las expectativas de su pareja, inestabilidad, egoísmo, necesidades no transmitidas, tedio, costumbre y búsqueda de nuevas experiencias, así como necesidades sexuales y descuido en el arreglo personal.

Estos resultados se contraponen con lo afirmado por Kinsey (1953) y Ellis (1968) quienes aseguran que la principal causa de la infidelidad es la búsqueda de la vanidad sexual, a diferencia de los postulado por Boylan (1972), Williamson (1977), Wolf (1982) y Rubin (1985), quienes señalan que la conducta infiel está asociada a la inmadurez de comunicarse lo que cada uno quiere y necesita, generando con esto un sentimiento de soledad que da como resultado la búsqueda de satisfactores nuevos que cubran las expectativas que en un principio satisfacía la pareja actual (Bonilla, 1995).

Para poder entender el origen de la infidelidad, también es necesario analizar cuales son las razones para estar en una relación marital. Lynch y Blinder (1983, citado en Díaz, 1988) ofrecen una serie de necesidades universales, tales como intimidad, amor, satisfacción sexual, el tener una familia y una serie de razones más prácticas tales como: obtener prestigio, seguridad emocional y económica.

Como se ha observado existen numerosas causas por las que se da la infidelidad, las cuales se pueden clasificar en tres grupos: **El género, la comunicación y el poder.**

2.3 EL GENERO.

2.3.1 El rol de la mujer dentro de la familia

Tradicionalmente la división del trabajo o la asignación de tareas y actividades para hombres y mujeres se ha establecido a partir del sexo. De esto se ha derivado una

diferenciación de funciones entre ambos, donde a la mujer se le circunscribe al ámbito privado (labores domésticas), y al hombre al ámbito público (responsabilidades ajenas a las del hogar). Esta diferencia conlleva una desigualdad de oportunidades que se ha traducido en una subordinación hacia las mujeres por parte de la sociedad.

Debido a que la mujer es la encargada del proceso reproductivo, es decir, embarazo, parto, lactancia (funciones inherentes a su sexo o producto de la biología), se ha tratado de justificar, erróneamente, que todas aquellas actividades relacionadas con el cuidado de los hijos y las labores domésticas son responsabilidad única de ella. De este modo, a la mujer se le han asignado como papeles primordiales o únicos los de esposa-madre-ama de casa. Pero además se le ha hecho creer tanto a ella como al resto de la sociedad, de que estas son las funciones para las que está capacitada, esto es, que por naturaleza es lo que le corresponde. Asociado con estos papeles, debe presentar características como dependencia, docilidad, pasividad, escaso sentido de responsabilidad, por citar algunas (Bustos, 1986)

Hombre y mujer son complementarios y gozan de las mismas capacidades, sin embargo desde el tiempo de nuestros ancestros el hombre ha desarrollado y enfatizado actividades en las cuales trataba de evidenciar su superioridad ante la mujer, quien físicamente (en tamaño muscular) era menos fuerte y por lo tanto se pensaba más vulnerable. Por ello mientras que el hombre atendía las tareas instrumentales de manipulación de medio ambiente, la mujer poseía el poder de engendrar, de dar a luz y cumplir con la crianza de los hijos, dedicando su cuidado intenso a quien representaba la oportunidad de perpetuación de la especie y la "concentración de señorío ante estas tareas, le concedía a la mujer una sensación de supremacía difícilmente superable por cualquier relación normal entre los hombres" (Rivera, 1994 p. 116).

De esta manera desde el instante mismo en que nace una persona, el trato que se le da es diferente, dependiendo si es niña o niño, etapa en que la familia va a jugar un

papel muy importante. Mientras que en los niños se pone énfasis en la libertad, la audacia, la inteligencia, se fomentan y desarrollan sus capacidades físicas, la rebeldía y la agresividad y se le proporcionan juguetes que le ayuden a desarrollar su imaginación y creatividad; a las niñas se les educa de forma que se den en ella las cualidades más apreciadas como: abnegación, autosacrificio por los demás, sumisión, docilidad, seducción (Fernández. 1980, citado en Bustos, 1986). Por otro lado, se les limita el desarrollo físico, advirtiéndoles que deben evitar los juegos bruscos, que deben permanecer quietecitas y que deben ayudar a sus madres con su papel de servicio a los hombres de la casa. La inteligencia y la iniciativa es algo que de ninguna forma resulta ser de especial importancia en ellas. De este modo, a las niñas se les hace creer que son débiles, desvalidas, inferiores física e intelectualmente a los hombres, por lo que tienen la obligación moral de justificar su existencia sirviéndole lo mejor posible al que deberá ser su esposo, pues a cambio éste le dará protección moral, económica y física (Bustos, 1986).

2.3.2 Evolución del papel de la mujer en la sociedad mexicana

La conciencia de la importancia de la mujer en el conjunto social ha venido creciendo día a día, al punto que ya no es un gesto o posición de individuos o grupos aislados, sino que expresa el sentir de un colectivo compuesto por hombres y mujeres que perciben el negativo impacto que tiene para el desarrollo humano, la marginación de la población femenina.

La mujer siempre ha intervenido en la economía, en la ciencia, en la cultura y en la sociedad, pero su intervención ha sido limitada y poco reconocida. Factores de orden estructural, ideológico y psico-social inhiben su participación y la configuran como un ser con pocas posibilidades de afirmarse como persona y como ente social pleno; se le exige el máximo de productividad, mientras se le subordina a un papel dependiente

caracterizado por la abnegación y el sacrificio; se le angostan las puertas de un mundo en que disfrute los beneficios de una participación igualitaria, el derecho a expresar su punto de vista y encontrar una estrategia de vida que supere la simple y trágica sobrevivencia.

Se han hecho esfuerzos, se han ganado batallas, se han establecidos derechos, se ha arribado a la igualdad legal y a una situación bastante cercana a una equivalencia de derechos, oportunidades y responsabilidades -a un nivel formal o legal-; sin embargo, es fácil observar que con algunas excepciones de instrumentos legales obsoletos que todavía discriminan los derechos, el principal problema reside en las actividades de la sociedad misma. que por tradiciones, costumbres, reglas de observancia corriente, no admiten aún los principios legales que las igualan. Al mismo tiempo, la población y en particular las mujeres desconocen los derechos que como ciudadanas han logrado a través de la historia.

En México, desde 1821 grupos organizados de mujeres piden derechos cívicos para la mujer, se organizan para la defensa de sus derechos como trabajadoras en las incipientes organizaciones obreras y participan en las más diversas tareas como militantes, fundan periódicos y crean programas que proponen cambios en la situación de la mujer junto a los de las organizaciones que iniciaron la lucha revolucionaria, impulsaban demandas tales como: el voto femenino, el derecho a poseer la tierra en igualdad de oportunidades que el hombre, el derecho al trabajo, la creación de guarderías, la capacitación y elevación del nivel cultural de la mujer (Naranjo, 1981, citado en Bedolla, 1986).

En 1935 se crea el Frente Unico Pro Derechos de la Mujer, organización que llevó a agrupar a más de 50 mil mujeres en el sexenio cardenista y que constituye un precedente y una experiencia importante de lucha y de organización de las mujeres mexicanas por sus derechos, sin embargo, este frente se disuelve al concluir el período Cardenista.

A principios de los setenta resurge la organización de las mujeres en un movimiento feminista en México, el cual ha logrado incidir en un todavía pequeño sector de mujeres, que a su vez, ha analizado y difundido la situación de opresión que vive la mujer. Se pueden observar algunos cambios a diferentes niveles, como la influencia que ha tenido el movimiento de la opinión pública al poner en el ámbito de la discusión de temas, que hasta hoy, habían sido considerados tabú, tales como, el aborto, la anticoncepción, la violación, etc. Además ha logrado construir grupos de autoconciencia formados por mujeres que analizan y luchan por los derechos en diferentes sectores. Sin embargo, se han tenido algunas limitaciones para el trabajo de concientización, tanto a nivel de recursos como de conocimiento profundo de una situación dada (Bedolla, 1986).

A lo largo del presente siglo, la posición social de la mujer ha experimentado una serie de cambios profundos, mismos que han repercutido en el desenvolvimiento de la sociedad y que a la vez, son producto del desarrollo social mismo (Ito, 1988).

Así la división social del trabajo por sexo: él proveedor y ella administradora del hogar y responsable de los hijos, que constituye una estrategia de supervivencia económica internalizada tanto a nivel familiar como personal, no es inalterable sino que representa una variable dinámica que se modifica de acuerdo con los cambios coyunturales de la estructura y organización de la producción.

Entonces considerando la interrelación que existe entre las actividades laborales y la vida familiar, resulta de interés el estudio del límite y de la influencia entre las esferas de trabajo y familia, principalmente en el caso de las mujeres ya que estas asumen o les ha sido asignado, un compartir desproporcionado de responsabilidades en los roles combinados, puesto que la incorporación de la mujer al trabajo remunerado fuera del hogar no la ha liberado completamente de sus "obligaciones" domésticas, con lo que aparece el fenómeno conocido como "doble jornada" (Ito, 1988).

2.3.3 El papel de la mujer actual

A partir de la Segunda Guerra Mundial, los cambios socioeconómicos repercutieron en la división de labores dentro del hogar. Actualmente, el porcentaje de la mujer que trabaja fuera del hogar va en aumento, en especial por motivos económicos pero también por otras razones, como la autoestima, el bajo status del trabajo doméstico, etc. La mujer deja de dedicar todo su tiempo a las labores del hogar. En consecuencia, el matrimonio tradicional ya no es el único estilo de relación, pues se han creado otros tipos de matrimonios; parejas donde ambos trabajan y parejas de dos carreras (Goldenberg, 1984, citado en Plata, 1989).

La pareja mexicana ha sufrido uno de sus cambios más radicales desde que la mujer, por razones económicas o por motivación de logro, decidió estudiar y/o trabajar, robando este tiempo a las labores del hogar.

La distinción entre las parejas tradicionales, parejas donde ambos trabajan y parejas de dos carreras es importante porque la mujer profesionalista se caracteriza por un alto grado de compromiso y responsabilidad hacia su carrera, generándose más conflicto en el hogar, sobre todo con la llegada de los hijos (Plata, 1989).

Poco a poco los intereses profesionales, sociales y económicos de la pareja se van conjugando y dan paso a una comunicación funcional, ya no afectiva (Lemaire, 1986, citado en Rodríguez, 1993). Una vez que las metas profesionales, sociales y económicas son alcanzadas, la comunicación puede acabarse, la pareja puede olvidarse de lo afectivo, de como comunicarse íntimamente y ya no se tienen temas en común.

Uno de los factores principales por los cuales la mujer cae en la infidelidad es por la falta de comunicación afectiva. Díaz Loving (1990, citado en Rodríguez, 1993), afirma que la infidelidad en las mujeres tiene como principal causa la falta de comunicación con el cónyuge pues significa el interés que se tiene en la relación.

2.4 LA COMUNICACIÓN.

2.4.1 ¿Qué es la comunicación?

A lo largo del estudio del comportamiento humano se ha visto que la comunicación juega un papel primordial, ya que es una actividad que el hombre practica todo el tiempo, siendo ésta necesaria para el establecimiento de relaciones que sirven para darle el conocimiento de lo que está viviendo

El término comunicar deriva del latín "*comunicare*" que significa "poner en contacto" o "participar en común" Posteriormente se le empieza a dar también el significado de "practicar" y a partir de aquí "transmitir" es incluido. (Kamikihara, 1992).

La comunicación es el factor más importante que determina el tipo de relaciones que la pareja pueda tener dentro de la relación y lo que suceda en el mundo real. Abarca toda la amplia gama de formas en que las personas intercambian información que incluye como la proporcionan, reciben y la manera en que ésta se utiliza (Palacios, 1994).

La comunicación varía con el tiempo y con la edad, Virginia Satir (citada en Palacios, 1994) expone que funciona únicamente en el aquí y el ahora, en el presente, en este momento, entre tu y yo; tú estás frente a frente conmigo, tus sentidos captan mi apariencia, mi voz, mi olor y si por casualidad me tocas, te das cuenta cómo me siento. Cuando existe un intercambio, se establece una comunicación a través de sombras del pasado, y no de personas reales.

2.4.2 Importancia de la comunicación en la pareja

Pilar de la familia es la relación de pareja, y en esta un aspecto de primordial importancia es la comunicación marital ya que ésta determina el curso , la satisfacción y el enriquecimiento de la relación de pareja (Sánchez, 1994).

Lamaire J. (citado en Palacios, 1994), señala que la pareja, aún antes de su existencia como grupo y de que se perciba como un "Nosotros" entre los compañeros,

tiende a limitar la comunicación de las cargas afectivas en beneficio de una comunicación racional y simplificada, más funcional.

Por medio de la comunicación, la pareja puede tener un intercambio de información sobre sentimientos, pensamientos, temores, percepción hacia la pareja e impresiones sobre su vida pasada, actitudes, situaciones relacionadas con su vida presente y sobre lo que se relaciona con el funcionamiento de la relación familiar, ya que éste eleva la satisfacción percibida en la relación, así como el conocimiento propio y de la pareja.

La comunicación en la pareja será definida como: el vínculo que se establece entre los miembros de una pareja, cuyo propósito es intercambiar información relacionada con uno mismo, con la relación y con aspectos que pueden ejercer influencia sobre ella (Sánchez, 1994).

Nina Estrella (1986) realizó un estudio de tipo exploratorio, que tenía por objeto conocer de qué conversan los cónyuges entre sí, así como de qué temas no conversan, entre otros aspectos. Se encontró que los cónyuges generalmente hablan de diferentes temas, por ejemplo: situación económica, hijos, situaciones del diario vivir, trabajo, sus sentimientos, de sus padres y sus expectativas hacia el futuro.

En toda relación existen momentos en que la pareja inevitablemente se encuentra en situaciones en las que las opiniones, valores y creencias no coinciden. Dependerá de su capacidad de resolución constructiva del conflicto, el que la pareja crezca a partir de él; esto requiere de la discusión abierta de sus reproches recíprocos, acompañada de la capacidad de ambos para escucharse mutuamente y llegar a la modificación de los propios puntos de vista, de tal forma que se satisfagan las demandas de cada uno; en otras palabras, para solucionar adecuadamente un problema de pareja, es necesario que la comunicación entre ambos sea funcional (Lederer y Jackson, 1986, citado en Lemus, 1996).

La comunicación conyugal es un factor determinante en la relación de pareja; y la forma que adopte esta dependerá en gran medida de la comunicación que exista entre los cónyuges.

Klemer (1987, citado en Lemus, 1996), comenta que la comunicación tiende a fallar por una falta de capacidad de deseo, de seguridad, de selectividad o a veces por todo esto junto; quizá también se deba a que no se han aceptado mutuamente. Él explica que en toda la comunicación, el que comunica necesita proyectar significado y ese sentimiento, así como el receptor necesita percibir y aceptar ese significado y ese sentimiento; cosa que no es muy común en el matrimonio, esto se puede observar cuando en la comunicación los sentimientos de lo que se trata de expresar no son captados, difícilmente se intenta percibir lo que el compañero quiere decir, lo cual provoca la evaluación de la exteriorización de lo que en realidad se siente.

Este mismo autor también afirma que las funciones del matrimonio es compartir las penas, preocupaciones y sueños con la pareja, pero es común observar que al pasar el tiempo, el deseo de comunicarse decrece. Parece no existir ya el deseo de proyectar sentimiento, de comprender y de aceptar los del otro. También puede ser que las personas estén protegiendo sus propios sentimientos. Y además hay que agregar que realmente, es poco el tiempo que las parejas dedican para conversar y para comunicar aspectos que conciernen a su relación en particular (Lemus, 1996).

Klemer (1987, citado en Lemus, 1996), explica que una persona que se angustia por cualquier motivo, no se comunicará adecuadamente. Si se ridiculiza o se castiga al cónyuge a causa de sus sentimientos y fantasías, es casi seguro que ya no los revele, provocando al mismo tiempo que pierda la intención y la capacidad para conversar sobre cosas que considera importantes. Este hecho de arruinar la comunicación representa una inseguridad básica de parte del que lo hace. Probablemente, el temor, es el mayor inhibidor de la comunicación pues impide hablar abiertamente. Existe el temor de ofender

o de ser ofendido, de originar una disputa; de que hablar dará pie a la otra persona para que también hable; pero quizá el mayor temor es el que la expresión auténtica del sentimiento personal, provocará perder el amor de la pareja, sin pensar que en realidad, con el silencio, la relación se vuelve más tensa, mutuamente insegura y con desconfianza (Lemus, 1996).

Además de lo anterior, algunas personas acostumbran comunicarse con su pareja en el momento menos oportuno, en el lugar más inadecuado y con las palabras y modales impropios, sin percatarse del daño que le ocasionan a la relación y a su cónyuge.

Herrasti (1989, citado en Lemus, 1996), comenta que entre las quejas de mujeres casadas, se encuentra el hecho de que generalmente sus cónyuges no les platican, y cuando lo hacen es de una manera poco entusiasta. La mayor queja es que a medida que pasa el tiempo, sus compañeros parecen ya no poder expresar sentimientos personales, lo cual les aflige y les hace sentir inseguras de la situación.

Es evidente que un gran número de malentendidos y desacuerdos conyugales podrían evitarse prestando atención a las circunstancias y siendo sensibles a las condiciones bajo las cuales se intenta establecer comunicación con el otro.

El expresar abierta y claramente los sentimientos es vital para una relación sana. Al igual que la disposición a escuchar y una retroalimentación sincera por parte del cónyuge, como prueba de que se ha comprendido. Para que una relación de pareja sea satisfactoria, es importante tratar de resolver los problema, no callarlos, discutir las cosas, no dejar que las ofensas se fomenten, elaborar compromisos, es necesario comunicarse de manera funcional (Lemus, 1996).

2.4.3 Formas de comunicación dentro de la pareja

A través de los diferentes estudios, se ha detectado que muchas de la dificultades en las relaciones maritales parecen tener su origen en patrones reiterados de interacción

disfuncional en la vida diaria de las parejas, que no permiten una buena comunicación (Cohen, citado en Lemus, 1996).

También al analizar la comunicación de pareja, es probable encontrar una diferencia sistemática, culturalmente conformada. De la forma de comunicarse entre el hombre y la mujer, Hawkins, Weisberg y Ray (1980, citados en Lemus, 1996), investigaron la diferencia entre hombre y mujer en cuanto a la calidad o estilo de comunicación, con relación a conversaciones sobre diversos sucesos de su vida marital. Entrevistaron a 171 parejas, con un mínimo de tres años de casados, y observaron sus preferencias, sus creencias y su estilo de comunicación, apoyándose en videograbaciones de la pareja discutiendo sobre algún problema. Con base en sus resultados, infieren que las mujeres y los hombres tienen diferencias relativas al contenido y a la forma que usan en la comunicación con su pareja. Definieron cuatro estilos de comunicación: *convencional*, *controlador*, *especulativo* y *de contacto*; las cuales consisten en lo siguiente:

- **Controlador:** Inhibe la posibilidad de verbalizar explícitamente las realidades internas que experimentan los miembros de la pareja. Es una actitud de rechazo y clausura a toda búsqueda mutua de aspectos significativos.
- **Convencional:** También está basada en la inhibición, pero la táctica consiste en disculpas o verbalizaciones superficiales para mantener el desconocimiento de los aspectos significativos y provocados de la pareja.
- **Especulativo:** Es una comunicación abierta, de estilo analítico y respetuoso hacia diversas facetas de la relación, pero con baja revelación de sentimientos.
- **Contacto:** Consiste en verbalizaciones explícitas y con un alto grado de revelación de sentimientos.

Dichos investigadores, concluyen que tanto los hombres como las mujeres prefieren y piensan que usan más la comunicación de contacto y especulativa. Sin

embargo, la observación demostró que en realidad los hombres usan más la comunicación convencional y controladora, mientras que las mujeres, usan la de contacto. También con base en este estudio concluyeron que la pareja no habla bastante y no externa sus inquietudes a menudo. Informan que los esposos frecuentemente son acusados de no escuchar lo suficiente para comprender a sus esposas. Así, los esposos son vistos por sus parejas, como personas con falta de capacidad para percibir y recibir información; estos autores afirman que la comunicación entre las parejas es deficiente y depende de cómo se perciban uno al otro.

Maltz y Borker (citados en Lemus, 1996), resumen las diferencias fundamentales en las conversaciones entre hombres y mujeres de la siguiente forma:

- ⇒ Las mujeres parecen considerar las preguntas como medio para mantener una conversación, en tanto que los hombres las consideran como peticiones de información.
- ⇒ Las mujeres tienden a conectar “puentes” entre lo que su interlocutor acaba de decir y lo que ellas tienen que decir; los hombres por lo común no siguen esta regla y a menudo parecen ignorar el comentario precedente de su interlocutor.
- ⇒ Las mujeres parecen interpretar la agresividad de interlocutor como ataque que rompe la relación; los hombres, en cambio, toman la agresividad como una simple forma de conversación.
- ⇒ Las mujeres están más dispuestas a compartir sentimientos y secretos; a los hombres les gusta hablar sobre temas menos íntimos, como deportes y política.
- ⇒ Las mujeres tienden a discutir sus problemas, compartir sus experiencias y brindar seguridad. Los hombres, por otro lado, tienden a oír a las mujeres (así como también a los hombres) quienes discuten problemas con ellos, como si hicieran demandas explícitas de soluciones en vez de buscar un oyente solidario.

En vista del contraste de los estilos de conversación, las condiciones están dadas para que surjan conflictos; no obstante, ambos cónyuges pueden mejorar su relación si aprenden a sincronizarlos (Lemus, 1996).

La comunicación para la mujer sigue siendo un lazo fundamental de ternura, comprensión y cierto proteccionismo entre los miembros de la pareja, además de que el hecho de poderse comunicar refleja el respeto hacia los sentimientos y opiniones de ambos.

Ahora bien, la comunicación podría ser para las mujeres un factor en la atracción que sintiera hacia otro hombre que no fuera su esposo, mientras que a los hombres, les interesa más si su pareja se mantiene cariñosa, dedicada y responsable del hogar (Rodríguez, 1993).

2.5 EL PODER.

2.5.1 Concepto de poder

Safilios Rotherschild (citado en Galindo, 1997) define el poder en la relación de pareja como “un constructo multidimensional que es expresado por el grado en el cual uno o más miembros de la familia controlan los actos conductuales importantes que se dan en ésta. Un miembro poderoso de la familia puede efectivamente determinar la naturaleza de la estructura y dinámica familiar, tanto sus necesidades, preferencias y deseos”.

Díaz Guerrero y Díaz Loving (1988, citado en Rivera, 1994), mencionan que el poder es cualquier tipo de conducta a través de la cual se logra que los otros hagan lo que nosotros como individuos queremos que se haga. En un estudio reportan que el poder significa para los adolescentes dinero, riqueza, fuerza y autoridad. López (1990, citado en Rivera, 1994) menciona que se llama poder al predominio moral e intelectual de una persona; al respecto menciona que el poder masculino se refiere a la sensación

emocional experimentada -tanto por el hombre como por la mujer- de que la voluntad de este está subordinada a la de aquel y de que la autoridad general en las relaciones duales o familiares, cualesquiera que sean los términos en que una sociedad defina la autoridad, reside en último término en el varón. Así mismo este autor menciona que el poder se da en la pareja cuando se observa el dominio y la imposición de ideas, actitudes o sentimientos de un cónyuge hacia otro sin importar su opinión o decisión (Rivera, 1994).

Por su parte Johnson (1976, citado en Rivera, 1994) propone que el poder personal está basado en los recursos posibles en las relaciones interpersonales tales como de amor, mantenimiento de la estima, la relación consigo mismo, etc.

De acuerdo a lo anteriormente revisado pareciera que el amor y el poder son cosas opuestas o al menos que una no guarda relación con la otra, sin embargo la mezcla entre ambos ha estado presente desde los albores del siglo XVI (Díaz y Díaz, 1988, citado en Rivera, 1994), donde podría decirse que el amor es un medio para obtener el poder, y el poder es el fin del amor.

2.5.2 El poder en la relación de pareja

La distribución del poder dentro de la relación de pareja, se proporciona en forma desigual a cada uno de los miembros debido a las expectativas e ideas sociales que marcan la superioridad e inferioridad de hombre y mujeres de una cultura determinada.

La causa de la opresión femenina surge con el sistema patriarcal, que sostiene sus bases en una serie de valores fijos e inmutables que anula el criterio de aproximadamente la mitad de la población (las mujeres), y son apoyados y fundamentados por instituciones sociales como la familia, la escuela y la religión.

La "superioridad" de los hombres sobre las mujeres radica en el hecho de controlar a todas las mujeres y todos los actos de éstas. El poder, de acuerdo con Foucault (Galindo, 1997) se define como una relación y no como un rasgo individual; es decir, el

poder no se detenta, no se apropia, sino que se revela en todos los niveles de la vida social, en este sentido, señala Parada (Galindo, 1997), el poder es una lucha, un enfrentamiento.

Las relaciones de poder no son sólo un vínculo en el cual ejercer el mando, significa imponerse sobre las preferencias de otros respecto a cuestiones "importantes", así como determinar cuáles son esas cuestiones "importantes".

Galindo (1997) clasifica tres variaciones: dominación masculina, dominación femenina y equiparación entre hombres y mujeres.

Como todo sistema de poder, el género aísla y separa a los hombres de las mujeres mediante prohibiciones, normas escritas y no escritas y múltiples mecanismos sociales. De esta manera también se separa en diferentes segmentos a la población femenina y se evitan rebeliones e insubordinaciones masivas, alianzas y constitución de frentes comunes. Sin embargo estos sistemas de control están permanentemente amenazados de transgredirse. Las mujeres pueden manipular los poderes de sus cuerpos, desobedecer las normas, simular obediencia, indisciplinarse, resistir la dominación.

Al estar íntimamente ligados a la primera, las diferencias de género han sido (y aún lo son hoy) interpretadas y racionalizadas como el orden de lo natural, biológico e inmutable; y no del orden social, histórico, cambiante y sujeto a la voluntad de las fuerzas políticas y sociales (Galindo, 1997).

Los elementos de control pueden ser tan sutiles e imperceptibles como la diferencia y la negación de un hecho o contundentes como la utilización de la fuerza física. Existen diferentes medios de los cuales se valen para ejercer este control, de los cuales *el miedo, el dinero y la sexualidad*, son los más representativos.

2.5.2.1 El miedo como medio de control

Las mujeres tienden a sentir miedo ante el enojo, la agresión física y verbal o el abandono de sus compañeros, lo cual es empleado por estos últimos para controlarlas. Aunque es bien sabido que a tantos siglos de represión, o a varios años de agresión continua, se puede reaccionar con violencia; sin embargo, en el caso de las mujeres esto no está bien visto.

2.5.2.2 El dinero como medio de control

Legal y psicológicamente, no habría ningún impedimento para que las mujeres manejaran sus recursos económicos; sin embargo, en la actualidad esto no es real. Los sueldos que perciben las mujeres, aún en el mismo puesto que los varones, es menor; y el trabajo en el hogar no es remunerado, es un trabajo invisible.

“El que paga manda”, es un dicho muy usado en la sociedad actual, quien tiene dinero puede proporcionarlo, pero además decidir en qué se gasta, cómo se gasta y cuándo

Susan Forwars (1993, citado en Galindo, 1997), explica: el dinero es mucho más que moneda efectiva, más que un medio de intercambio: puede erigirse en símbolo de competencia, autosuficiencia y libertad.

2.5.2.3 La sexualidad como medio de control.

Por la educación de género las mujeres están sujetas a normas que limitan su sexualidad. La única sexualidad permitida para las mujeres es dentro del matrimonio y existen limitaciones muy fuertes para acceder a ciertas ocupaciones y al ejercicio del poder político.

En el mundo dicotómico en el que nos movemos, donde las posibilidades se reducen a “bueno - malo”, “sano - enfermo”, y en el caso de las mujeres a una categoría

mucho más importante "decente - indecente", la manifestación de los deseos y necesidades sexuales no pueden ser abierta.

De hecho las relaciones sexuales se dan, la mayor parte de las veces, en el momento y forma que el hombre decide.

Las mujeres también pueden emplear la negación a tener relaciones sexuales como una forma de control sobre el compañero; la diferencia estriba en que los hombres pueden optar por otra pareja sexual y su conducta es justificada por la sociedad; en el caso de las mujeres las limitantes en esta área son mayores (Galindo, 1997).

CAPITULO III.

3.1 La alternativa del enfoque sistémico en la terapia conyugal

Es de vital importancia retomar las ideas centrales de la Teoría General de Sistemas, ya que son el fundamento principal en la que se basa la terapia familiar y matrimonial.

Dentro de los principios fundamentales de la T.G.S. se encuentran algunos conceptos claves relacionados a la integridad, la organización y la regulación de un todo; considerando el concepto de totalidad como sinónimo del todo, y conceptualizando al todo como el sistema.

Cada parte del sistema se encuentra comprendida en el contexto de la totalidad, un cambio en cualquiera de esas partes afectaría a todas las demás. La totalidad se regula a sí misma a través de una serie de circuitos de retroalimentación por donde fluye la información a efecto de suministrar estabilidad u homeostasis al sistema.

Para lograr mantener el equilibrio dentro del sistema, las partes de éste cambian constantemente, manteniendo su forma a medida que cambia el patrón de los vínculos entre las partes. Los conceptos de regulación, organización son el fundamento básico de la terapia familiar (Peggy, 1998, citado en González, 1996)

Dentro de la terapia familiar, la familia es considerada como el grupo natural en el que se elaboran pautas de interacción, las cuales constituyen las estructura familiar y rigen el funcionamiento de los miembros de la familia (Minuchin, Fishman, 1991, citado en González, 1996).

Para lograr la observación de la interacción familiar dentro del enfoque sistémico, es necesario aplicar algunas de las funciones de los sistemas en general.

De esta forma podemos entender que todo organismo es un sistema, un orden dinámico de pares y procesos entre los que ejercen interacciones recíprocas.

Por lo que la familia es considerada como un sistema abierto constituido por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas de constante interacción (Bertalanfy, 1975, citado en González, 1996).

El mismo autor propone algunos aspectos de la teoría sistémica aplicados a la familia dentro de la terapia familiar:

⇒ La familia es un sistema en constante transformación que se adapta a las diversas exigencias de las diversas etapas por las que atraviesa, con el fin de asegurar continuidad y crecimiento entre sus miembros

⇒ La familia es un sistema activo que se autogobierna a través de reglas que se desarrollan y modifican por medio del ensayo y error.

⇒ La familia es un sistema abierto en interacción con otros sistemas; es un sistema entre otros sistemas.

En la familia cada identidad está compuesta por formas de vida diferentes, cumpliendo cada parte su papel y constituyendo el todo, un organismo de múltiple individuos (González, 1996).

El sistema familiar se diferencia y desempeña sus funciones a través de sus subsistemas. Minuchin (1991, citado en González, 1996), dentro de la terapia familiar, emplea el término "Holon" como sinónimo de parte o partícula, o lo que vendría siendo un subsistema; puesto que la unidad de intervención es siempre un holon, y cada holon es un todo y una parte al mismo tiempo, como también lo es un subsistema puesto que constituye la parte de un todo. De esta forma, se puede considerar que la familia nuclear es un holon de la familia extensa, este de la comunidad y así sucesivamente. La parte y el todo se contienen recíprocamente en un proceso continuado de comunicación e interrelación.

La pareja al formar la parte inicial del sistema familiar, constituye el holon conyugal conformado así el subsistema conyugal, al quedar constituido por dos adultos de sexo diferente que se unen con la intención de formar una familia. La nueva pareja, en forma individual quedará conformada por valores y expectativas tanto implícitos como explícitos. Para lograr un ámbito que favorezca la satisfacción de sus necesidades sin que interfieran otros subsistemas del sistema familiar, es fundamental que dentro de la relación conyugal haya una fijación de límites que lo protejan (González, 1996).

Como reglas o límites dentro del sistema conyugal son rígidos, no se logran asimilar las experiencias que cada miembro pueda hacer en sus interacciones fuera de la familia, quedando por tanto los cónyuges atados a reglas inadecuadas de supervivencia; y con la posibilidad de verse estresados por su aislamiento; por lo que el sistema empobrecerá y perderá vitalidad, y de persistir así esa situación puede llegar a ocurrir que los cónyuges encuentren necesario dismantelar el sistema, y tener por consecuencia un disfunción dentro de la relación conyugal, situación que repercutirá en toda la familia, ya que es necesario recordar que un cambio en cualquiera de las partes de un sistema afecta a todas las demás (Minuchin, Fishman, 1991, citado en González, 1996).

La teoría de sistemas aplicada al estudio del matrimonio, se encuentra entre la corriente psicoanalítica y la conductista. Se originó del trabajo directo con familias y matrimonios perturbados. Se caracteriza porque ve el sistema marital compuesto por dos subsistemas individuales: esposo y esposa. Se supone que cualquier intervención a un subsistema afectará el sistema completo. La pareja es un sistema interaccional que posee la característica esencial de que el conjunto es cualitativamente diferentes de las partes. Es por esto que no es funcional un modelo teórico que describa a los miembros aisladamente (Jean Stevans, 1989, citado en Rodríguez, 1993).

Esta corriente permite entender de otra manera los procesos que se llevan a cabo en la pareja. No existe la causalidad lineal, sino la causalidad recíproca, es decir, el hecho

de que dos personas decidan unir sus vidas tiene un proceso interno e inconsciente que los lleva a sentirse unidos y atraídos.

Para Gurman (1978, citado en Rodríguez, 1993) las ventajas de esta corriente pueden resumirse en las siguientes:

- a) El paradigma sistémico desafía supuestos acerca de la ubicación de la psicopatología y hace un recordatorio de que la conducta humana, funcional o disfuncional, ocurre por lo general en un contexto interpersonal.
- b) Señala la importancia del desarrollo y aplicación de un tratamiento basado en intervenciones a problemas específicos.
- c) Las habilidades estratégicas de terapeutas de esta corriente, ofrecen una invaluable ayuda para el tratamiento de ciertas parejas, especialmente con aquellas con un interés limitado a una sintomatología y a aquellas cuyo tratamiento deba ser breve y no se haga una exploración de las múltiples dimensiones de la relación marital
- d) El enfoque sistémico trata de cambiar lo que pueda ser cambiado y aceptar lo que no pueda modificarse.

El enfoque sistémico no considera a la pareja como un autómatas reactivo o robot, sino como un sistema activo de personalidad donde se mueve una serie de fuerzas que durante una crisis o conflicto no se han podido canalizar de manera funcional, sino que por el contrario han estado encontrándose una y otra vez interna y externamente, es decir, tanto las fuerzas internas de un miembro como las de su compañero.

Esta corriente estudia en el sistema, no solo las partes y procesos aislados, sino también resuelven los problemas decisivos, hallados en la organización y orden que los unifican, resultantes de la interacción dinámica de partes y que hacen estas partes cuando se estudian por separado, es decir, comportándose aisladamente.

La infidelidad en la corriente sistémica se trata como la "lucha de poderes encontrados" y también se define el funcionamiento del sistema y el papel que juega la

infidelidad en él, es decir, puede ser incluso que la infidelidad sea propagada por uno de los miembros y sea hasta cierto punto funcional pues ambos ganan en cierta manera o bien puede ser una fuerza interna de uno solo de los miembros y en este caso hay uno que sufre intensamente el engaño y la vive como humillación (Rodríguez, 1993).

Dentro de la terapia sistémica es importante que el terapeuta vaya introduciéndose dentro del sistema conyugal, ayudando a modificar una situación que sustente o produzca malestar y sufrimiento.

El objetivo del sistema y del terapeuta será el de librar de síntomas a quien es su portador, reduciendo el conflicto y la tensión dentro de la relación. La coparticipación con el sistema constituye la cobertura bajo la cual se producen todas las interacciones terapéuticas, siendo además el instrumento más poderoso para promover el proceso de cambio. En este proceso de cambio, el terapeuta se asocia a una posición del liderazgo, evaluando la estructura del sistema, y creando circunstancias que permitan la transformación. Esta transformación es definida en términos de cambio en la posición mutua de los miembros, con una modificación consecuente de sus requerimientos complementarios (Minuchin, 1986, citado en González, 1996).

Por lo tanto podemos entender, que el objetivo principal de la terapia es el cambio dentro del sistema, siendo este un proceso fundamental en la teoría de los sistemas, y pretender cambiar las pautas de correlación que permitan cambios más adaptativos dentro del sistema. En la terapia se pretende alcanzar una forma de estabilidad más adaptativa, abordando la relación complementaria entre la estabilidad y el cambio. El proceso de cambio se describe como la transformación del procedimiento de un sistema para alcanzar la estabilidad a través de este (Keeney, Silverstein, 1988, citado en González, 1996).

Sin embargo es común que dentro de la terapia familiar o conyugal, se presente una de las dificultades más frecuentes, como lo es el de la resistencia al cambio dentro

del sistema, por lo que el terapeuta juega un papel muy importante, ya que debe desarrollar estrategias que permitan vencer la resistencia al cambio. Es importante considerar que tanto la familia, el terapeuta y su red deben interactuar en forma óptima para mejorar el tratamiento; siendo que ambos son partes de un campo muy amplio, en el cual el terapeuta, la familia y muchos elementos interactúan y se relacionan entre sí en una forma impredecible (González, 1996).

Durante la intervención es conveniente que los cónyuges se traten conjuntamente, sobre todo si existe la probabilidad de divorcio, pues puede ser más riesgoso el que la pareja sea atendida por separado o sea atendido un solo cónyuge; pues es preciso considerar que en la terapia se conjugan tres elementos: la esposa el marido y la relación.

Framo (1990, citado en González, 1996) considera que la terapia de pareja en grupo es el mejor tratamiento para los problemas maritales. Dentro de la dinámica grupal las parejas se llegan a dar cuenta que sus dificultades no son únicas, y que pueden mejorar algunas relaciones a partir del reconocimiento de que los conflictos maritales son generales.

Sager (1976, citado en González, 1996), por su parte también considera que la terapia grupal es funcional para tratar problemas tanto a nivel individual de la pareja como dificultades recíprocas de la relación. En el aspecto de que se puedan evitar, y funcionando como soporte y confrontación para los matrimonios a los que la familia extensa servía.

La terapia de grupo, como técnica de intervención terapéutica a nivel sistémico, se funda en la reunión de desconocidos que no tienen una historia pasada común, ni la probabilidad de un futuro juntos.

Los objetivos del proceso terapéutico también se centra en el logro de las condiciones necesarias para un cambio. Dentro de ese proceso de cambio como consecuencia, se comienza a movilizar la estructura de la pareja con sus roles; aquí el

CAPITULO IV.

4.1 Aspectos históricos de la infidelidad

Es difícil precisar a ciencia cierta cómo y cuando surge el fenómeno de la infidelidad debido a que ha sido valorada en forma distinta por diversas sociedades.

En todos los tiempos y en todas las sociedades se han establecido leyes que censuran la infidelidad; tanto en el derecho romano como en el derecho azteca, se exigía la fidelidad de cada miembro de la pareja.

En nuestro días y en la mayor parte de las sociedades, el concepto de infidelidad proviene de un principio judeo-cristiano y han sido una opción sexual que culturalmente ha tenido mayor aprobación para los hombres que para las mujeres (Bonilla, Hernández, 1995).

4.1.1 Epoca Azteca o Precolonial

Estudios realizados por la CONAPO (1982, citado en Montaña, 1994), mencionan que la sociedad azteca era una sociedad cerrada que había hecho de la guerra una forma de vida, por eso la sexualidad vista como la expresión psicológica y social de los individuos en tanto seres sexuados, respondía a este orden de las cosas. Por ello, los conceptos acerca del matrimonio, la mujer, la familia o la descendencia derivan de una necesidad orgánica surgida del centro mismo de la sociedad.

Dentro de la nobleza Azteca se practicaba la endogamia. Los nobles poseían el derecho de ser polígamos, es decir, tener un número ilimitado de esposas. Esto era muy provechoso desde el punto de vista económico ya que a mayor número de mujeres mayor acrecentamiento del bienestar material.

La deidad más dedicada a la sexualidad era “Tlazolteotl” era la patrona de los “cuentadías” expertos en el calendario ritual que recibían las confesiones de los pecados sexuales, tales como: relaciones sexuales excesivas, adulterio, homosexualidad, etc.

Otra gran deidad era Xochipilli que se le asociaba sobre cualquier cosa al placer y a las relaciones sexuales ilícitas (CONAPO, 1982, citado en Montaña, 1994).

Se manifestaba de diversas formas la sustentación patriarcal que mantenía la sociedad Azteca, tales como: las mujeres no ocupaban cargos públicos o sacerdotales y dentro del ámbito familiar no podían practicar la poligamia, sólo los varones tenían derechos de herencia, a la mujer se le exigía castidad antes del matrimonio y fidelidad conyugal. La poligamia era algo común dentro de los grupos privilegiados, aunque limitada por ser derecho de una minoría contribuía sin embargo a acelerar el crecimiento demográfico y a hacer contrapeso con las pérdidas humanas que ocasionaba la guerra.

No se tenía por lícito y honesto que de parte de la mujer se tratase de casamiento, sino de parte del varón. Los hombres podían celebrar los ritos matrimoniales únicamente con una mujer “la esposa principal”, lo que no significaba que no pudiera tener un número indefinido de esposas secundarias. Las mujeres secundarias y sus hijos no eran objeto de repudio social.

El adulterio era de una gran represión legal y que se extendía a un nivel ideológico a través de los mitos en los cuales el castigo estaba asegurado aunque no se supiera de tal delito. Se suponía que las mujeres adúlteras padecían enfermedades crónicas, perderían la vista, quedarían inválidas, etc., la explicación del por qué el adulterio era tan duramente castigado era, para preservar y asegurar la transmisión patrilínea (CONAPO, 1982, citado en Montaña, 1994).

Cuando los niños llegaban a la adolescencia se les daba una serie de consejos acerca de cual debía ser su actitud y comportamiento, así como los valores que debía adquirir. En el caso de la mujer, los consejos y su educación iban encaminados al servicio

de los dioses, de las tareas propias de la mujer en su casa, a la conducta moral y a la fidelidad debida a su marido, a que nunca lo abandonaría aunque él quisiera abandonarla. Se le recomendaba a la mujer no caer nunca o más bien jamás en el adulterio y que si así fuera sería castigada con la muerte, al igual que el amante y esto traería consecuencias nefastas como la deshonra y desprestigio de la familia (CONAPO, 1982, citado en Montaña. 1994).

4.1.2 Epoca Colonial

Desde tiempos de inicio, el adulterio se ha dado tanto en hombres como en mujeres siendo castigado y censurado por la sociedad y las leyes.

Al introducirse las ideas religiosas, morales y culturales de los españoles, el papel de la mujer fue de simple objeto y de servicio sexual. Padeciendo una serie de vejaciones por parte del hombre desde su posición preponderante, ya que el papel de éste dentro de la familia y la sociedad era de dueño, amo y señor de hijos y esposa. Dándose el lujo de tener más de dos hogares: uno legal (casa grande) el que gozaba de todos los privilegios y otro ilícito (casa chica) que no gozaba de tales privilegios. Dicha situación era tolerada por la esposa española como por la amante indígena.

Posteriormente y aún durante la colonización el hombre mexicano adquirió la cultura, la educación y las costumbres legadas por el español. De allí que la mujer siguió teniendo un segundo papel frente al hombre.

El adulterio se siguió dando y la posición del hombre ante éste fue más aceptado y menos castigado legal y socialmente que con respecto a la mujer, ya que al hombre solo se le castigaba si era adúltero con una mujer casada y a la mujer solo por el hecho de serlo (Alegria, 1981, citado en Montaña, 1994).

4.1.3 Epoca Independiente

En esta época el rol de la mujer continuó siendo de servicio para el hombre tanto en labores domésticas, crianza de los hijos y objeto sexual. Y el papel que tomó el hombre fue el antecedente del machismo, legado por los españoles, ya que la admiración que suscitó el español desde su privilegiada posición volcó en el mexicano dicha sobrevaloración

Durante esta época el hombre reafirmó la poca estima y muy desvalorada imagen de la mujer, conceptualizándola como una figura mancillada, menospreciada y sumisa, lo que conllevó a la mujer a asumir el papel de dependencia hacia el hombre.

Ramos y Villafaña (1981, citado en Montaña, 1994) comentan que en el código civil de 1871 se sancionaba a los adúlteros de diferente manera: a la mujer se le castigaba con 2 años de prisión y multa de segunda clase, cuando cometía el adulterio tanto con un hombre libre como con un casado. Al cómplice no se le castigaba si desconocía el estado civil de la mujer.

Al hombre se le imponía 2 años de prisión cuando lo cometía en la casa conyugal con una mujer libre o casada. Si lo cometía fuera de la casa era castigado con 1 año de prisión (Montaña, 1994).

4.1.4 Epoca Actual

En la actualidad con la modernización que ha alcanzado el país, está dando como resultado que cada vez más familias tengan un número reducido de hijos. La vida urbana exige la formación de familias nucleares con pocos hijos, son menos las trabas para la planeación. Los roles tradicionales están sufriendo algunas modificaciones, como por ejemplo: tareas antes exclusivas y únicas de la mujer van siendo hoy compartidas por el hombre, en el interior de las familias los padres participan más en la educación de los hijos y son más flexibles en aceptar funciones repartidas por igual, tanto a nivel de

responsabilidad como de ejecución. También el papel de la mujer ya no se limita a los quehaceres del hogar, ya que cada vez mayor número de mujeres actualmente, trabajan fuera de éste, ayudando a la economía del hogar.

El marido y la esposa de la sociedad actual están siendo constantemente bombardeados y estimulados por el aliciente de tantos placeres potenciales. El erotismo en los anuncios y en los medios de comunicación invade el mercado, prometiendo felicidad, estimación de uno mismo y placer incrementado, para quienes capten el mensaje (Montaño, 1994).

El compromiso tradicional de la monogamia para toda la vida "en la riqueza o la pobreza" "en la enfermedad o en la salud" es una lápida frecuente y difícil de aguantar creada en nuestro tiempo. A muchas personas se les hace creer que la vida puede ser un éxtasis sin fin, y que pueden ser amados y admirados constantemente, siempre y cuando aprendan los métodos correctos de lograr el prometido estado de gozo.

Los hombres y las mujeres casados como todos los demás, buscan y desean ansiosamente un paraíso que no parece existir dentro de los confines del matrimonio, por lo que es considerado por muchos como mundano, irritante, posesivo y demasiado exigente.

Gran número de personas casadas se sienten privadas de ciertos placeres porque están convencidas de que fuera del matrimonio hay disponible mucha más gratificación.

El psicoanalista Reuben Fine, (1979, citado en Montaño, 1994) se ha referido a nuestra sociedad como "una cultura del odio" y ha señalado que la mayoría de los individuos albergan una gran dosis de desconfianza y de sospecha en sus relaciones interpersonales y hay más egocentrismo que interés genuino por los demás.

Como se ha podido observar, a través de los tiempos el varón ha tenido condición permisible en cuanto a practicar la poligamia, hecho que sustenta en la cultura y educación que le fue impartida desde tiempos antiguos, sin embargo la posición de la

mujer a pesar de ser mucho más reprimida en todos los aspectos y particularmente en su sexualidad, no dejó de haber casos de mujeres que vivieron experiencias adúlteras, pero por tal motivo se le castigó muy severamente social y legalmente en comparación con el hombre.

La llegada de los españoles incrementó y reafirmó la posición ventajosa del hombre, con respecto a la mujer, ya que a éste se le permitía más libertad en lo que se refiere a tener relaciones extramaritales, mientras que la mujer se sometió y era sometida limitándose única y exclusivamente a las labores del hogar y la crianza de los hijos.

Toda la educación histórica que hemos recibido, actualmente se ha ido combinando con una revolución sexual e ideológica de tal forma que las oportunidades de la mujer son más amplias a partir de sus propias necesidades (Montaño, 1994).

4.2 Concepto de Infidelidad

Las relaciones extramaritales por definición abarca la diada del matrimonio o la pareja que cohabita, por lo que en primer término debe aclararse la diferencia que hay entre adulterio e infidelidad.

En el diccionario de la Lengua Española (Diccionario Larousse, 1986), el adulterio se define como el coito o cópula carnal ilegítimo de hombre con mujer, siendo ambos casados. En tanto que la infidelidad proviene del latín "fidelitas" que significa falta de fidelidad, se utiliza como sinónimo de traición o deslealtad de la persona que deja de cumplir con ciertos deberes, demostrando evidente abuso de confianza.

La infidelidad representa una violación o traición a una promesa o a un voto que la pareja acordó en un convenio exclusivo entre dos, independientemente de si hubo o no, algún convenio formal ante la ley, además de que no se refiere necesariamente al coito sexual (Peerman, 1989, citado en Eisenberg, 1993).

El Dr. Mario Zumaya (1998) menciona que la infidelidad puede ser definida como: "una relación interpersonal que se da fuera de una pareja que suponga, tácita o explícitamente, una exclusividad emocional y sexual". La relación "extrapareja" puede ir desde un involucramiento emocional no sexual que contenga los elementos de atracción, y sobre todo secreto, hasta la ocurrencia eventual o continua, con o sin involucramiento emocional, del ejercicio de la sexualidad.

David R. Mace (1974, citado en Eisenberg, 1993) dice que definir la infidelidad es complicado ya que implica una gran cantidad de móviles que pueden actuar juntos, tales como: persuasión social y cultural, baja tolerancia a la frustración, autodesaprobación, necesidades de reforzar el yo, de escape y excitación, alcohol, larga ausencia del esposo, pérdida del idealismo, neurosis, rebelión, venganza, etc.

Jacobson (1974, citado en Eisenberg, 1993) define la infidelidad como consecuencia de la renuencia o incapacidad para alcanzar la intimidad, la cual se alcanza a través de los sentimientos de cuidado, amistad cercana y sensaciones sexuales dentro del matrimonio. Cuando esto se consolida se acude a la relación extramarital que no necesariamente es sexual.

Para English (1974, citado en Eisenberg, 1993) la infidelidad por definición yace en la inclinación innata de hombres y mujeres por la distracción, la variedad y el cambio.

Para Bernard (1977, citado en Eisenberg, 1993) la infidelidad es la violación de una promesa o juramento de amar, honrar, apoyar, así como alejarse de los demás. En otras palabras, estrictamente interpretado, siempre que uno o ambos esposos dejen de amarse, honrarse, apoyarse o confrontarse el uno con el otro, serían culpables de una infidelidad en el sentido de faltar a una promesa sagrada.

Saltzman (1972, citado en Eisenberg, 1993) dice que la infidelidad marital y no marital, está siempre relacionada con el grado de compromiso, involucramiento y con las ataduras afectivas de la relación.

Como se puede observar cada uno de los autores presentados tienen una concepción muy propia de lo que significa infidelidad, por lo que se tomará como punto de referencia la siguiente:

“La infidelidad es un cambio, no necesariamente premeditado por el protagonista, lo que expresa un deseo de renovación, deseo que no deberíamos rápida y abusivamente asimilar como una inestabilidad afectiva y psicológica” (Gondonneau, 1974).

Ahora bien, la mayoría de las personas definen la infidelidad como adulterio, es decir, el acto físico del intercurso o relaciones sexuales extramaritales, puesto que la infidelidad sexual es de primera importancia para la mayoría de las parejas y ponen un alto valor en la exclusividad sexual.

Sin embargo, cabe señalar que la infidelidad actualmente envuelve a más situaciones que el adulterio, por lo que la génesis de la infidelidad resulta multicasual, es decir, involucra también factores tanto emocionales como psicológicos.

Boylan (1972, citado en Romero y Cols., 1990) afirma que la infidelidad se da cuando uno de los cónyuges tiene que mirar fuera del matrimonio para llenar una serie de necesidades no satisfechas por la propia pareja alejándose así de la monogamia.

CAPITULO V.

5.1 Tipos de Infidelidad

Richard Klemer (citado en Eisenberg, 1993) divide a los infieles en cinco grupos básicos: El “**libertino**” que es la persona que desea o necesita variedad sexual. Este tipo de personas no se adaptan a la atmósfera limitada de una relación exclusiva uno a uno. El segundo es el “**aburrido**” para quien el matrimonio ha llegado a ser insípido, repetitivo y no estimulante, y busca ya sea una salida compensatoria o un escape final. El tercero es el “**curioso**”, gente que quiere actuar las fantasías sexuales en las que todos nos entretenemos en forma aventurera y que quizá no representa la conducta habitual del todo. En el cuarto grupo está el “**conflictivo**” que representa a una amplia categoría de gente que está tratando de compensar su persistente inseguridad e inadecuación. Por lo general los motivos no son sexuales del todo, sino de búsqueda de poder y logro. Finalmente existen los “**sexualmente frustrados**” que responden inmediatamente a los estímulos eróticos o a su persistente frustración sexual.

Por su parte Thompson (1984, citado en Rodríguez, 1993) cita tres tipos de relaciones extramaritales:

1. Las de fuerte lazo emocional, pero no sexual, que implica una relación de tipo afectivo.
2. Las sexuales pero no emocionales, que se relacionan directamente con una insatisfacción sexual con el cónyuge
3. Las sexuales y afectivas, que involucran a las dos anteriores.

Por otro lado autores como Roscoe (1988, citado en Rodríguez, 1993) engloban a las relaciones extramaritales en dos grandes grupos:

- a) Las de búsqueda de comunicación fuera de la pareja.

b) Las de búsqueda de satisfacción sexual

En ambos grupos, las relaciones extramaritales van desde el cortejo, hasta el coito o la involucración emocional.

Por su parte el Dr. Mario Zumaya (1988) define la infidelidad en dos grandes grupos y nos los explica de la siguiente manera:

1. **Aventura a corto plazo:** menor de seis meses de duración.

Dentro de esta categoría encontramos la siguiente subdivisión:

1.1 Situaciones específicas ("una cana al aire"). Típicamente estas son de "una sola noche". De manera amplia dos hechos cuentan para que estos encuentros queden en secreto: usualmente están involucrados extraños y que ocurren a cierta distancia del hogar. Otra parte clave es el sobreentendido implícito de los involucrados en el sentido de que su interacción sexual es de "sólo por esta vez". No es solo la conveniencia de una relación "sin compromiso"; las expectativas también están predefinidas y resulta claro que no hay responsabilidad para ninguno de los involucrados.

Al menos veinticinco por ciento de este tipo de aventuras son cometidas por "novatos", o sea, aquellos que incurren por primera vez en el terreno de la infidelidad.

1.2 Aventura consensual (o infidelidad en la que la pareja está de acuerdo). A veces no es tan consensual como parece. El infiel puede amenazar a su pareja con dejarla si no acata su infidelidad abierta. El matrimonio abierto puede ser una solución viable donde exista una discrepancia importante en relación con las necesidades sexuales, o bien ante la existencia de trastornos sexuales o físicos.

1.3 Aventura "conquista". Estas son virtualmente de corto plazo, dado que su atractivo y excitación se dan al inicio; la conquista le da satisfacción al conquistador y, una vez cumplida. De ese proceso de seducción y conquista se deriva la sensación de poder y aumento del valor personal.

1.4 Aventura por enojo y venganza. Estas son también de corta vida, pero tienen un importante potencial para convertirse en asuntos a largo plazo, sobre todo para aquellas mujeres que no tienen interés en vérselas con las intrigas y la planeación logística de una serie de aventuras. Para ellas, la conveniencia de ver a un amante una vez a la semana o al mes es suficiente. Generalmente en este tipo de aventura no se desea ser descubierto. Buena parte de la satisfacción que produce se debe a que se mantienen en secreto, como si un acto desconocido fuera una forma más "pura" de equilibrar las cosas. Adicionalmente, mucha gente se da cuenta en forma intuitiva de que una aventura vengativa o por enojo puede llegar a ser muy satisfactoria sexual y emocionalmente y, por lo tanto, a transformarse en un arreglo a largo plazo.

1.5 Aventuras predivorcio. Estas no involucran los mismos motivos hasta ahora expuestos. Son más bien como vuelos de prueba. Las aventuras predivorcio permiten al hombre o a la mujer examinar de cerca varios temas críticos:

- a) "¿De verdad me estoy perdiendo de algo en mi matrimonio, o la vida sexual de todos es más o menos como la mía?"
- b) "¿Puedo funcionar adecuadamente con un nuevo compañero (a)?"
- c) "¿Cuáles son los temas sexuales y relacionales que tendré que encarar después de que me divorcie?"

Las aventuras predivorcio pueden ofrecer instantáneamente dos cosas: si funcionan bien, una confirmación de que terminar con el matrimonio es una buena elección práctica. Y si no funcionan bien, debido a la presencia de ansiedad, incomodidad u otras ramificaciones negativas, dar una pausa a infiel para reconsiderar todo el asunto.

1.6 Las aventuras bisexuales masculinas, En un extremo estarían aquellos hombres casados que son predominantemente heterosexuales pero que ocasionalmente sienten el impulso de la búsqueda peligrosa, variada e integrante de las relaciones homosexuales como medio de experimentar una forma diferente de excitación sexual. En

el otro extremo están los hombres casados que podrían aparecer primariamente como heterosexuales, pero que son en realidad homosexuales, encubiertos, que usan la cubierta del matrimonio para ocultar sus verdaderas preferencias sexuales.

1.7 Las aventuras bisexuales femeninas. Las relativamente escasas aventuras bisexuales femeninas que pudieran caer en la categoría de a corto plazo pueden ser explicadas de las siguientes maneras:

- a) La aventura fue básicamente un asunto de curiosidad sexual y psicológica. Tras un breve período, la experimentadora, dado el resultado, concluye que no le agradó o bien se percata de que no vale la pena arriesgar por ello su estabilidad marital.
- b) La aventura fue la extensión natural de una amistad que súbita o accidentalmente se transformó en un contacto sexual abierto. El nuevo arreglo puede ser amenazante o incómodo para una o las dos participantes, lo que lleva a su terminación y a una revisión al estilo previo y amistoso de la relación.
- c) La aventura ocurrió bajo circunstancias especiales que la coloca en la categoría de situacional - específica.

2. Aventura a largo plazo: mayor de seis meses.

Las aventuras de este tipo sirven a un amplio margen de propósitos y, en general, asumen mucha mayor complejidad que las de a corto plazo. Estarían dentro de las siguientes categorías:

2.1 Aventuras de mantenimiento o compensación del matrimonio

Pueden ser consideradas como arreglos que proveen un ingrediente básico que uno de los participantes ha perdido en el matrimonio. Al suplir este elemento tan necesitado, la aventura estabiliza el matrimonio y hace menos probable la ruptura.

Las aventuras de mantenimiento pueden evolucionar a relaciones *cuasi* maritales con sus aspectos positivos y negativos: si duran lo suficiente pueden ser relaciones con un considerable grado de intimidad sin caer en las obligaciones y molestias que una relación marital o romántica implican

2.2 Las aventuras Hedonistas ("cachondas", por llamarlas más coloquialmente) se focalizan principalmente al plano de la sensualidad y la sexualidad. Son demostraciones completas de búsqueda de placer; raramente llevan a enredos emocionales y se evitan las recriminaciones y ambigüedades de otros tipos de aventuras que implican otro tipo de focalización. Con frecuencia, los participantes en este tipo de aventuras tienen matrimonios felices y sexualmente satisfactorios.

2.3 Las aventuras catárticas le permiten a sus participantes ventilar sentimientos a través de la aventura misma, al tener a alguien con quien hablar acerca de temas problemáticos o no resueltos, y que no son adecuadamente reconocidos o solucionados dentro del matrimonio. Lo sepa o no, el compañero en este tipo de aventura desempeña un papel pseudoterapéutico

2.4 Las aventuras reductoras de intimidad ayudan a aquellos individuos conflictuados por sentimientos ambivalentes acerca del grado de intimidad demandado por su compañero. La aventura funciona a manera de "amortiguador" contra una cercanía emocional excesiva dentro del matrimonio o la pareja habitual: el involucramiento sexual fuera del matrimonio crea una zona de seguridad, de distancia, zona que puede ser ajustada para regular el grado de cercanía.

2.5 Las aventuras "perversas" en estos casos ambos participantes son complementarios o tolerantes acerca de las necesidades no convencionales del otro. Dos personas que desean actuar una fantasía juntos podrían ser una buena pareja en este sentido, no tanto porque tengan la misma fantasía, sino porque son lo suficientemente abiertos y aceptantes de los deseos del otro.

2.6 Las aventuras reactivas son disparadas por la necesidad de una persona de definirse o asegurarse a la luz de circunstancias particulares. Un ejemplo podría ser el de una mujer cuya vida había estado dedicada a ser madre y que súbitamente es confrontada con el vacío y el hastío generado cuando sus hijos dejan el hogar. Con una mayor cantidad de tiempo en sus manos, la falta de objetivos y el deseo de reexaminar y redefinir su vida, no es poco frecuente que descubra sus sexualidad y opte súbitamente por la excitación y el rejuvenecimiento que implica una aventura extramarital. Otro ejemplo podría ser cuando una mujer joven se revela contra el papel de mamá cuando sus hijos son pequeños o por el cambio súbito de planes, cuando uno de los cónyuges enferma seriamente; la menopausia también puede ser un período de cambios en el enfoque de la sexualidad, tanto de parte de la mujer menopáusica (en el sentido de sentirse "poco mujer", o bien en el de haberse liberado de la monserga de cada veintiocho días y reencontrar su sexualidad), como de su pareja masculina, quien podría encontrarla "vieja", o ser incapaz de proveerla del apoyo necesario para afrontar esta importante etapa de su vida (Zumaya, 1998).

Son muy variadas y muy complejas las relaciones extramaritales ligándose con un aspecto de la relación de pareja, es decir, el compañero infiel busca en otra persona lo que con su pareja no tiene: comunicación, afecto, sexualidad e intimidad (Rodríguez, 1993).

5.2 Características de la infidelidad femenina & infidelidad masculina

En un informe Kinsey (1953, citado en Díaz Becerra, 1995) estimó que en Estados Unidos un poco más del 25 % de las mujeres casadas tienen o tuvieron una relación sexual durante su vida marital, con alguien que no era su esposo.

De este hecho, parten algunas interrogantes necesarias: ¿qué ocurre con la mujer mexicana?, ¿con qué frecuencia se puede involucrar en una relación extramarital?, ¿podría la infidelidad ser síntoma de disfuncionamiento marital?

Es indudable que la mujer en nuestro país se encuentra inmersa en dos corrientes ideológicas contrarias, pues por una parte, le influye el feminismo que estima que la mujer tiene una igualdad absoluta con el hombre, cosa que por lo menos jurídicamente ya no se puede rechazar, y que el papel de esposa y de madre no es lo suficientemente absorbente para que ellas le dediquen su vida; y por otra parte, la ideología tradicionalista que ve el adulterio como una grave ofensa, una violación a la "pureza del matrimonio" (Klemer, 1976, citado en Díaz Becerra, 1995).

En un estudio realizado por Kinsey y Cois. (1948, citado en González, 1996) mencionan que en los hombres la incidencia en las relaciones extramaritales se encontró que la edad de mayor frecuencia se encontraba entre los 16 y 20 años, y para el caso de las mujeres la incidencia fluctuaba entre los 41 y 45 años, siendo menor entre los grupos de otras edades para ambos sexos. Los hombres en su mayoría mantienen las relaciones extramaritales con personas casadas, en menor escala con prostitutas y por último con compañeras de trabajo. Las mujeres las mantienen principalmente con hombres casados, limitando su relación a un solo compañero, en otros casos con dos a cinco personas, y en un 19% sus relaciones fueron promiscuas, en otros casos se mantenían relaciones que perduraban dos a cuatro años más (González, 1996).

Carroll (1985, citado en Rodríguez, 1993) encontró que las mujeres buscan más un lazo afectivo en la infidelidad puesto que la sexualidad es todavía un tabú social.

En la práctica clínica se puede observar que la mujer se ve más envuelta en relaciones extramaritales que antaño, o por lo menos es más manifiesto, e incluso su frecuencia, casi se puede afirmar, que es igual a la de los hombres; esto implica que las

mujeres han dejado a un lado ciertos tabúes y han iniciado un camino más activo en cuanto a su sexualidad.

También se observa que este camino no está libre de conflictos pero en gran medida su problemática se debe a la lucha entre las dos ideologías anteriormente descritas.

Esto puede implicar que la angustia, la culpa, remordimiento o sentimientos parecidos que se vivencian por la relación extramarital no se deben al hecho de haberse decidido a tenerlas, sino a un factor social-educativo que influye posteriormente a la relación misma; con ello, se quiere decir que la mujer fácilmente puede disfrutar la relación extramarital, comprometiéndose en ella y los sentimientos egodistónicos que aparecen son solo debido a influencias externas (Díaz Becerra, 1995).

En México se ha realizado un estudio por Pick de Weiss, Díaz-Loving & Andrade Palos (1988) en donde 1459 personas casadas, de tres clases sociales (alta, media y baja) describieron las relaciones sexuales con su pareja en los siguientes términos:

- Si habían pensado solo en su pareja (infidelidad nula)
- Si habían pensado o deseado a otras personas (duda)
- Si habían intentado tener relaciones sexuales con otra personas (intento de infidelidad)
- Si habían tenido relaciones sexuales con otras personas (ejecución de infidelidad)

El porcentaje más alto en las mujeres se refiere al hecho de la infidelidad en duda, pues solo manejaban la fantasía de estar con otra persona, y un porcentaje bajo, había tenido relaciones extramaritales.

Así también se encontró que aún existe mayor posibilidad de que se presente la infidelidad en hombres que en mujeres, detectándose una mayor aceptación de las mujeres en este aspecto, lo cual podría ser característico de una cultura como la mexicana en la que se ha visto que al hombre se le socializa dentro de la creencia de que

tiene el derecho a tener relaciones sexuales con varias mujeres y a la mujer con la perspectiva de aceptar este enfoque.

Aquí cabe recordar la investigación de Weissman (1986, citado en Díaz Becerra, 1995), quien en una muestra de mujeres mexicanas encontró que el sentimiento de culpa era menos al esperado y que además **la mujer se comprometía de una manera más plena que el hombre** (por lo que no es signo de inmadurez).

Por otra parte, las razones por las que se decide a tener dichas relaciones, en muchos casos concuerdan con lo estipulado por diversos teóricos; así por ejemplo, Berkey (1976) describe que entre **las razones** más frecuentes están: **una pobre relación con el esposo, curiosidad, inmadurez emocional, venganza, falta de atención o afecto, etc.** (Díaz Becerra, 1995).

Wolfe (1982, citado en Soberón, 1986) encontró que las mujeres infieles tenían un fuerte sentimiento de soledad, provocado por el abandono de sus maridos, además existía una insatisfacción sexual con sus esposos.

La infidelidad, es el lugar a donde las mujeres llegan por la falta de atención, desamor y aburrimiento con su relación, pero es un último recurso que les causa una gran culpa y al que describen como canallada. Los hombres por su parte sienten que pueden lastimar y causar daño, pero ven a la infidelidad como necesaria, natural y hasta saludable (Díaz-Loving, 1988).

En general, se puede señalar que las mujeres son infieles cuando están aburridas, cuando no se llevan bien con su pareja, cuando perciben poco amor, pasión o comprensión en su relación, cuando mantienen su relación por interés económico y cuando permanecen en la relación por otros motivos diferentes al amor, la atracción y la seguridad emocional. Se podría decir, que en las mujeres las relaciones extramaritales son un reflejo de bajo afecto y funcionalidad en la relación (Díaz-Loving, 1988).

Uno de los factores que más intervienen en la infidelidad femenina es la falta de compañía que tienen en su matrimonio. El 75% de las mujeres encuestadas por Díaz-Loving (1990, citado en Rodríguez, 1993) que reconocían ser o haber sido infieles coincidían en que nunca iniciaron una relación extramarital premeditadamente sino que se sentían atraídas por un hombre nuevo cuando él mostraba interés en su trabajo y su vida personal, de tal manera que les permitía revivir el sentimiento de amistad y complicidad que ya no compartían con su esposo. Esto muchas veces las llevaba a iniciar un amasiato y las reconfortaba sentirse valoradas, deseadas y escuchadas por un hombre con el que compartían intimidad (Rodríguez, 1993).

Glass y Wright (1977, citado en Soberón, 1986) hacen una interesante distinción entre hombres y mujeres, estos autores dicen que las mujeres describen sus aventuras extramaritales como más emocionales; mientras que los hombres las describen más en términos sexuales. En las mujeres estas relaciones son más duraderas que las de los hombres.

Todo ello señalaría que las relaciones extramaritales son síntomas de un disfuncionamiento en la vida marital, y por lo tanto, el proceso terapéutico estaría encaminado a eliminarlo, a través de solucionar la conflictiva con el cónyuge, ya sea mejorando la relación con él o a través de lo que podríamos llamar “un divorcio creador”.

Sin embargo, pudiera ser que en algunas mujeres la relación extramarital fuera una “fuente de energía nueva”, que mejora la vida marital, en el sentido de que obtiene aquello que no le proporciona el esposo y con ello evitar entrar en mayores conflictos significativos con él; en este sentido, ¿por qué no ver la relación extramarital como un mecanismo homeostático en lugar de como un síntoma? (Díaz Becerra, 1995).

CAPITULO VI.

6.1 Descripción del taller para parejas

Tomando en consideración todo lo anteriormente expuesto, se ha observado que existen tres características predominantes, que provocan una mayor predisposición en la mujer a la infidelidad y son: el género, el manejo del poder y los problemas de comunicación.

El diseño del taller para parejas, contendrá una alternativa para cada uno de los tres puntos anteriores, comenzando por tratar de propiciar un cambio en la actitud que los hombres y mujeres tienen de la mujer, aceptando el cambio que se ha generado en el rol de ésta en nuestro país, permitiendo que la mujer también tenga la oportunidad de sobresalir y poder realizarse como profesionalista, sin que esto provoque problemas por una mala actitud por parte de su pareja (manejo del poder); fomentar una adecuada comunicación entre ambos, permitiéndose externar, tanto sentimientos, como necesidades, que cada uno de los cónyuges vaya teniendo dentro de la evolución de su vida conyugal, así como el desarrollo de habilidades, para una buena resolución de conflictos, claro está, basándonos en la comunicación.

Ahora bien, quisiera puntualizar, que el presente se trata de una propuesta a nivel preventivo, para un taller para parejas (no una terapia), en donde se tratará únicamente de concientizar a la pareja de los problemas de infidelidad, que pueden suscitarse si no se manejan bien estos tres factores.

Considero que es más necesario, utilizar herramientas que nos permitan evitar que las parejas lleguen a estos niveles de conflicto, porque es un problema que aún no se encuentra totalmente difundido o desarrollado, dado que apenas es el comienzo, bien

podemos anticiparnos, propiciando un análisis por parte de las parejas, de como es que quieren llevar su relación.

Por otra parte, el utilizar un taller y no un seminario o cualquier otra alternativa, es porque el taller permite una mayor interacción entre la pareja y, llevándolo de manera vivencial, es más posible que puedan analizar, cuáles son los errores que están cometiendo, en cuanto a su forma de interacción, y puedan sin ningún problema modificarla. Además, si nos basamos en el modelo sistémico, y retomamos el hecho de que todo parte de la interacción de sus partes, se podría lograr que cuando menos alguno de los miembros de la pareja le interese efectuar un cambio, éste a su vez, provocaría un cambio en toda la interacción de la pareja, porque afectaría la forma de interacción que llevaban anteriormente.

Por otra parte, el hecho de trabajar con varias parejas, se considera más funcional. Framo (1990, citado en González, 1996), considera que la terapia de pareja en grupo, es el mejor tratamiento para los problemas maritales. Dentro de la dinámica grupal de las parejas, se llegan a dar cuenta que sus dificultades no son únicas, y que pueden mejorar algunas relaciones a partir del reconocimiento de que los conflictos maritales son generales.

Sager (1976, citado en González, 1996), por su parte, también considera que la terapia grupal es funcional para tratar problemas, tanto a nivel individual de la pareja, como dificultades recíprocas de la relación. En el grupo se aprenden a usar los conflictos de otros matrimonios, al retomarse como modelos de los aspectos que se pueden evitar, y funcionando como soporte y confrontación para los matrimonios a los que la familia extensa servía.

La terapia de grupo, como técnica de intervención terapéutica a nivel sistémico, se funda en la reunión de desconocidos que no tienen una historia pasada común, ni la posibilidad de un futuro (Framo, 1990, citado en González, 1996).

6.2 Metodología

6.2.1 Objetivo General:

Desarrollar por medio de técnicas vivenciales, habilidades que permitan la resolución de conflictos que generan la infidelidad por parte de alguno de los cónyuges, en particular de la mujer.

6.2.2 Objetivos Particulares:

- Que los participantes analicen la importancia de tener una buena comunicación con su pareja.

- Analizar de que manera influye el manejo del poder en la relación de pareja.

- Que los participantes observen y analicen las creencias que tienen con respecto al género.

- Que los participantes analicen y desarrollen las posibles formas para la resolución de conflictos en la relación de pareja

- Que los participantes analicen la relación que existen entre comunicación, el manejo del poder en la pareja y el género con la infidelidad.

6.2.3 Sujetos

Tomando en cuenta el contenido y los datos que fueron tomados en consideración para la estructura de este taller, y para lograr obtener los resultados esperados, las parejas deberán contar con las siguientes características:

a) No más de 5 parejas.

c) Deberán tener cuando menos 5 años de casados (no uniones libres)

e) Deberán encontrarse en un rango de edad de los 30 a los 45 años

f) Tener un nivel de estudio a nivel profesional preferentemente.

6.2.4 Materiales:

- Un salón lo suficientemente amplio, bien iluminado y ventilado, con mesas y sillas suficientes
- Lápices y plumones
- Hojas de rotafolio
- Hojas blancas
- Aceite o loción para masajes
- Formatos del participante de: Escala de felicidad matrimonial (MHS; Azrin, Naster y Jones, 1973), ¿Sabemos escuchar?, los cinco sentidos y derechos asertivos.

6.3 Descripción del Taller

El taller estará constituido por dos sesiones únicamente de 8 horas cada una, proponiendo que sean dos sábados seguidos, permitiendo por un lado el análisis durante toda la semana de lo que se vea en la primera sesión y por el otro que como se trata de profesionista que no pueden dedicar mucho tiempo entre semana, les permite asistir sin mayor problema.

6.3.1 Análisis de Resultados:

La forma de evaluar los resultados que se obtengan del taller, será a través de un Pretest-Postest, en donde se tomará como parámetro el siguiente:

El cuestionario ha sido diseñado para que a más contestaciones de la opción SI indique que no hay mucho problema en la relación, mientras que a más contestaciones de la opción NO se indicará que hay problemas significativos en la relación.

Se relacionarán las contestaciones obtenidas del Pretest con respecto al Postest, para verificar si hubo o no un cambio en las contestaciones provocado por el taller.

Con fines de que sea más fácil el detectar las áreas que se están evaluando a continuación enlisto cada una de las preguntas del cuestionario clasificando el área a la que corresponde cada pregunta.

COMUNICACION	GENERO	MANEJO DEL PODER	SOLUCIÓN DE CONFLICTOS
1. El tiempo que le dedicas a tu pareja es de calidad	7. Favorece y valora el trabajo de su pareja, ya sea en el ámbito profesional o doméstico	13. Existe un acuerdo explícito acerca del uso y cuidado de las cosas del hogar, así como de la distribución del presupuesto	18. Piensas que la presencia de crisis y conflictos son signo de buena relación
2. Propicia una reflexión periódica y serena con su cónyuge acerca de su relación de pareja	8. Consideras que la mujer no debería tener una carrera si ello amenaza su vida familiar	14. La utilización del tiempo libre se planea de común acuerdo con el tipo de actividades, llegadas y salidas, vacaciones, etc.	19. Aprovechas las diferencias individuales para enriquecer la relación de pareja
3. Le ha manifestado a su pareja cuales de sus comportamientos pueden ser molestos para su relación (hábitos, costumbres, etc.)	9. Consideras que las mujeres deben ser fieles al hombre en su vida	15. En su pareja el poder se maneja con flexibilidad de acuerdo con las circunstancias	20. Sabes diferenciar en la solución de problemas, entre un monólogos y diálogos

4. Trata de entender lo que le sucede a su pareja, preocupándose por ayudarlo(a)	10. En su relación de pareja tratan de ser flexibles con los roles que tiene cada uno	16. Para tomar una decisión, dialogan tratan de llegar a un acuerdo los dos	21. Para ti es importante que tú y tu pareja tengan similitud de intereses, opiniones, capacidad intelectual y actitudes
5. Consideras que la infidelidad está relacionada con la comunicación	11. Crees que es importante que la mujer se desarrolle profesionalmente	17. Crees que la infidelidad tenga que ver con el poder	22. Consideras que la infidelidad se puede prevenir
6. Tus acciones comunican generalmente lo mismo que tus palabras	12. Consideras que es falso que la mujer que trabaja fuera de casa está más propensa a la infidelidad	10. En su relación de pareja tratan de ser flexibles con los roles que tiene cada uno	16. Para tomar una decisión dialogan y tratan de llegar a un acuerdo los dos

6.4 Procedimiento

1ª SESIÓN

TEMA	OBJETIVO	MATERIAL	PROCEDIMIENTO	TIEMPO	
				Parcial	Total
1. Presentación	Conocer los nombres de cada uno de los participantes y generar en ellos confianza, así como obtener el pretest para evaluación final	Cuestionario de pretest	Se les pedirá a cada uno de los participantes digan su nombre y mencionen quién es su pareja, así como responder el pretest (ver anexo 1)	15 15	30 min
2. Ejercicio de Detección de Necesidades	Determinar las expectativas de los participantes y verificar que no existan discrepancias en relación a los obj. del taller	Un salón amplio bien iluminado y ventilado, hojas blancas y lápices	a) Se solicita a los participantes que respondan de manera individual las siguientes preguntas y los escriban en sus hojas: ¿Por qué estoy aquí? ¿Qué me gustaría aprender? ¿Qué pienso aportar? ¿Que me gustaría que no ocurriera durante el taller? ¿Qué me gustaría que ocurriera durante el taller? b) Ya respondidas las preguntas se les pide a cada uno de los participantes que externen cuales fueron sus respuestas c) Evitar que las expectativas discrepen con los objetivos del taller.	10 20	30 min
3. Definiendo la infidelidad	Analizar el concepto de infidelidad, así como sus causas	Formato de Definición de infidelidad y Formato de Causas de la infidelidad, papel y lápiz para cada participante	a) Se le solicita a los participantes que respondan de manera individual las siguientes preguntas y las escriban en sus hojas: ¿Qué es la infidelidad? ¿Necesariamente implica actividad sexual o puede manifestarse en forma no sexual? ¿Es diferente la infidelidad en hombres que en mujeres? ¿La infidelidad es cometida en mayor porcentaje por los hombres? ¿Cuales son los	20	90 min

			<p>principales factores o causas que ocasionan la infidelidad? ¿La mujer que trabaja está más propensa a caer en la infidelidad? ¿Cómo estimas a la infidelidad?</p> <p>b) Una vez contestadas estas preguntas se leerán ante el grupo las respuestas que hayan dado cada uno y se analizarán</p> <p>c) Se les pedirá a cada uno de los participantes que contesten los formatos de Definición de Infidelidad (ver anexo 2) y el de Causas de la Infidelidad (ver anexo 3)</p> <p>d) Una vez contestados se analizarán las contestaciones con todo el grupo tratando de llegar a una conclusión de lo que es la infidelidad y cuales son sus causas</p>	15	
				15	
				40	
4. Ejercicio Escala de Felicidad Matrimonial	Valorar su felicidad actual en relación con su pareja	Formato de Escala de Felicidad Matrimonial (MHS)	<p>a) Entregar a cada uno de los participantes el formato (ver anexo 4) para que lo conteste de forma individual, señalando con un círculo uno de los números de la escala del 1 al 10 de cada categoría. Considerando que los números hacia el lado izquierdo indican insatisfacción y los números hacia la derecha reflejan felicidad</p> <p>b) Mencionar que cuando evalúe cada área puede hacerse la pregunta de esta manera: "Si mi pareja continua comportándose en el futuro como lo ha hecho la semana pasada con respecto a esta área ¿Cómo me sentiré de feliz en esta área de nuestra relación?"</p> <p>c) Recoger los formatos ya contestados y mencionar que al finalizar el taller se retomarán y comentarán</p>	5	30 min
				20	
				5	

7 Ejercicio Reconstrucción	Analizar el surgimiento de la toma de decisiones y la participación de cada uno de los cónyuges	Un salón amplio, bien iluminado y ventilado, papel y lápiz para cada participante	<p>a) Se divide al grupo por parejas naturales</p> <p>b) Se explica el ejercicio de la siguiente manera "Hoy va a iniciarse la construcción de su casa o departamento A ustedes les corresponde comenzar Tienen que ponerse de acuerdo, por consenso en los siguientes puntos</p> <p>-¿Cuales son los criterios en que se van a basar?</p> <p>-¿Cuales son los primeros trabajos que van a realizar?</p> <p>c) Se trabajará en pareja para llegar a decisiones razonadas y por consenso</p> <p>d) Se discute el ejercicio</p> <p>e) Analizar la posible relación de la toma de decisiones como posible factor de riesgo para caer en la infidelidad</p>	5 10 10 15	60 min
8 Ejercicio Presentación Cruzada en Primera Persona	Promover el conocimiento interpersonal de cada uno de los cónyuges de una manera cordial y relajada	Un salón amplio e iluminado	<p>a) Se divide al grupo por parejas al azar y se les pide que decidan quien será el primero en hablar A esta primera persona se le denominará "A" y a la otra persona "B"</p> <p>b) Primero "A" platica de sí mismo tanto como pueda, procurando hablar lo menos posible de cuestiones laborales pues de lo que se trata es de conocer a la persona. "B" por su lado no puede contestar ni preguntar nada, solamente debe escuchar</p> <p>c) Se sigue el mismo proceso pero ahora "A" escucha hablar a "B"</p> <p>d) Ahora ante el grupo se presentarán individualmente, a través de lo que pudo haber captado de su compañero De tal manera "A" desempeñará en primera persona(yo) el papel de "B", sin que éste pueda intervenir</p>	5 5 5 30	2 hrs.

			para nada, así mismo "B" jugará el papel de "A"		
			e) Concluida la presentación personal se puede dar oportunidad al grupo para elaborar preguntas cuidando que estas no se vayan por el lado del trabajo	15	
			f) Al finalizar se propiciará una reflexión sobre que sintieron al representar y ser representados y a que conclusiones pueden llegar	30	
			g) Analizar la posible relación que tiene el conocimiento interpersonal del cónyuge como posible factor de riesgo para caer en la infidelidad	30	
<p>Conclusión de la primera sesión, aclarar dudas que pudieran existir y dar instrucciones de que en la siguiente sesión deben vestir cómodamente para la técnica de masaje</p>					

2ª SESIÓN

TEMA	OBJETIVO	MATERIAL	PROCEDIMIENTO	TIEMPO	
				Parcial	Total
1 Ejercicio de Coalición	Permitir la expresión de sentimientos y creencias a través de la unión de géneros (masculino y femenino)	Un salón amplio, bien iluminado y ventilado, hojas blancas, de rotafolio, plumones y lápices	a) Anotar de manera individual cuales son los comportamientos o actitudes más desagradables que tiene su pareja dentro de su relación	15	2 hrs
			b) Dividir al grupo en dos equipos, uno de hombres y otro de mujeres	5	
			c) Cada equipo anotará en hojas de rotafolio todos los comportamientos que crean son los más importantes y que perjudican las relaciones. Así mismo deberán anotar cual sería la posible solución para evitarlo	30	
			d) Analizar cada uno de los listados con el grupo y llegar a conclusiones	40	
			e) Analizar la posible relación que tienen las creencias de acuerdo al género como posible factor de riesgo para caer en la infidelidad	30	
2 Ejercicio Sentimientos de agrado y desagrado	Permitir la libertad de expresión de sentimientos de agrado y desagrado afecto o agresión	Un salón suficientemente amplio e iluminado	a) Dividir al grupo por parejas naturales y colocarlos uno frente al otro y dejar que decidan quien hablará primero	5	60 min
			b) El primero en hablar le dirá a su pareja todo lo que agrada de su persona dentro de la relación, mientras el otro solamente escucha	5	
			c) Ahora será al revés el que escuchó ahora hablará y el que habló ahora escuchará	5	
			d) Se repite el mismo procedimiento con cada uno, pero ahora con sentimientos de desagrado	10	
			e) Al finalizar se comenta el ejercicio, tratando de llegar a una conclusión	20	
			f) Analizar la posible relación que tiene el		

			expresar lo que nos agrada y desagrada de nuestro cónyuge con el riesgo de caer en la infidelidad	15	
RECESO DE 15 MINUTOS					
3. Ejercicio Derechos asertivos	Desarrollar las posibilidades de autoconocimiento y de ejercicio asertivo de la autoconfianza	Un salón amplio e iluminado, hojas blancas, formato del participante y lápices suficientes	a) Se le entrega a cada participante un formato (ver anexos 7 y 8) y se le pide que identifique de manera individual los derechos que cree tener en la familia, el trabajo y la sociedad	15	2 hrs
			b) Se divide al grupo en dos equipos, uno de mujeres y uno de hombres, y se les pide que traten de destacar con las contribuciones de cada participante, por lo menos cinco derechos que creen tener en lo familiar, lo laboral y lo social	20	
			c) Cuando terminan son leídas ante el grupo las conclusiones y se aclaran los puntos oscuros	20	
			d) Se pide a los participantes que de manera individual y de acuerdo a estos derechos, determinen cuales son los derechos que tiene su pareja en relación a lo familiar, lo laboral y lo social	15	
			e) Terminando se analizan los derechos que determinaron	30	
			f) Analizar la posible relación que tiene el respetar los derechos de su pareja con el riesgo de caer en la infidelidad	20	
HORA DE COMIDA (60 MIN)					
4. Proceso de solución de problemas en la pareja	Enseñar a las parejas a negociar soluciones equitativas en las situaciones problemáticas	Un salón amplio, bien iluminado y ventilado, formato guía para el proceso de solución de problemas en la pareja	a) Dividir al grupo en parejas naturales b) Solicitar a cada pareja que recuerden juntos y anoten en sus hojas blancas un problema que hayan dejado inconcluso o no hayan podido resolver eficazmente, explicando cual fue el problema y que fue lo que hicieron para intentar resolverlo	5 20	2 hrs

			<p>c) Se les pedirá a cada pareja que expliquen cuales fueron sus ejemplos y se comentarán con el grupo cuales pudieron ser las alternativas de solución</p> <p>d) Se le proporcionará a cada pareja un formato (ver anexo 9) de guía para el proceso de solución de problemas en la pareja y se les pedirá que con base en este intento darle solución a su problema planteado</p> <p>e) Analizar cada una de las soluciones a las que llegaron las parejas</p> <p>f) Analizar la posible relación que tiene el negociar las soluciones de los conflictos con el riesgo de caer en la infidelidad</p>	20	
				30	
				30	
				15	
5 Ejercicio de Masajes	Enseñar a dar y recibir atenciones y caricias, facilitando el proceso de aprender cómo cada uno reacciona ante un bombardeo de sensaciones táctiles	Un salón amplio, bien iluminado y ventilado, aceite o loción para masajes	<p>a) Se formarán parejas naturales y se les pedirá que se acomoden distribuyéndose cómodamente en todo el salón (zapatos, calcetines y cualquier otra ropa innecesaria será dejada a un lado)</p> <p>b) Cada participante recibirá masajes efectuado por su pareja. El participante se acostará y al recibir el masaje deberá cerrar los ojos y tratar de alejar su rigidez, relajarse y disfrutar el masaje y las sensaciones táctiles que este genere</p> <p>c) Transcurrido el tiempo el facilitador informará cuando ha llegado el momento de cambiar de papeles y el que daba masaje ahora lo recibirá y el que lo recibía ahora lo dará</p> <p>d) Cuando hayan terminado de recibir todos el masaje se procederá a la discusión de los siguientes puntos: -Cuando recibía el masaje:</p>	5	2 hrs.
				15	
				40	

ESTA TESIS NO DEBE VALER DE LA BIBLIOTECA

			<p>¿Cuáles eran mis sentimientos?</p> <p>¿Se sintieron incómodos en algún momento?</p> <p>¿Cuándo?</p> <p>¿Cómo superaron este sentimiento?</p> <p>¿Percibieron dentro del masaje recibido la ternura y el cariño?</p> <p>-Cuando daba masaje</p> <p>¿Qué sintieron al masajear?</p> <p>¿Qué pensaron y sintieron mientras efectuaban el masaje?</p> <p>¿¿Cómo trataron de mostrar su cariño y cuidado?</p> <p>-En general.</p> <p>¿Estuvieron más cómodos dando o recibiendo masaje?</p> <p>¿Por qué?</p> <p>¿Qué aprendieron de ustedes y de su pareja?</p> <p>e) Se analizarán sus experiencias</p> <p>f) Analizar la posible relación que tiene el dar y recibir atenciones y caricias con la posibilidad de caer en la infidelidad</p>	15	
				30	
6. Aplicación del postest	Análisis con base en el pretest, si influyeron las experiencias vividas en las creencias que cada uno de los participantes tenían al inicio del taller	Cuestionario, lápices suficientes para todos los participantes	<p>a) De manera individual se les pedirá que contesten el cuestionario (ver anexo 1) tratando de responder lo más sincero posible a cada una de las preguntas, sin importar que sean diferentes a las respuestas que dieron al inicio del taller</p> <p>b)Retomar los resultados que hayan obtenido en la escala de felicidad matrimonial que se contestó al principio y relacionarlo con el análisis de cada uno de los participantes en cuanto al taller.</p> <p>c)Cerrar con una retroalimentación por parte de todo el grupo y mencionar que depende de ambos para resolver los conflictos que surjan evitando así caer en la infidelidad</p>	10	60 min
				20	
				30	

CONCLUSIONES

La relación de pareja consolidada en el matrimonio es una de las relaciones más significativas, vinculantes y trascendentes para los hombres y las mujeres que la constituyen.

El matrimonio es considerado como un sistema de relaciones interpersonales profundas y, por ello, lugar propicio para que se manifiesten elementos afines y contradictorios entre sus integrantes. La pareja es en sí misma una relación crítica que integra elementos contradictorios.

La vida en pareja está sujeta a normas creadas por la sociedad. Tradicionalmente se ha estructurado un modelo de pareja que marca a los cónyuges los lineamientos que deben seguir para que su matrimonio tenga "éxito". Dicho modelo implica unión, fidelidad, y cumplimiento de roles, tener asegurados el amor, las atenciones y la tranquilidad, evitar a como dé lugar los conflictos y mantener el matrimonio de por vida aunque resulte insoportable vivir en él.

El matrimonio tradicionalmente, era la unión de dos personas "enamoradas", dispuestas a compartirlo todo, ya sea "en las buenas o en las malas", apoyándose, respetándose y amándose mutuamente, pero actualmente nos encontramos con el hecho de que el matrimonio no es otra cosa más que un contrato, basado en la conveniencia; se parte de una doble moral, se trata tan solo de cumplir con algo que la sociedad impone, pero que no entiende.

Ya no se analiza cual es el objetivo del matrimonio, exista gran confusión, con respecto a cuál es la esencia de la pareja, se crea un ambiente de monotonía y solo se espera que el cónyuge cumpla con los deberes, que marca el convenio realizado al

casarse, ya no se entienden conceptos como amor, intimidad, similitud de ideas, aceptación de lo que hace el otro, etc.

Nuestra cultura tiene una marcada ideología, encaminada hacia el modelo patriarcal-machista, y en consecuencia la estructura de la pareja está en una función jerárquica, observándose la distribución de los roles de manera estereotipada (Mujer en el hogar – Hombre trabajador).

Cuando una pareja ha tomado la decisión de tener una vida en común, se inicia un proceso de conocimiento e intercambio mutuo, debido a que cada uno es un ser individual, con su propio sistema de aprendizaje, ideas, gustos, conductas, etc. El proceso de integración de una pareja dependerá del manejo adecuado que cada una de las partes emplee para su adaptación al sistema conyugal.

Un gran número de parejas se unen con la expectativa de que van a satisfacer completamente las necesidades de ambos y que no serán atraídos por otras personas, así, cada uno va hacia el matrimonio, queriendo y haciendo un compromiso de fidelidad como elemento esencial en el mantenimiento de una relación estable.

Pero que sucede cuando uno o ambos cónyuges miran fuera del matrimonio. Por norma la infidelidad masculina es considerada como algo normal, dado que nos encontramos en una sociedad machista, donde por décadas se le ha permitido al hombre tener muchas mujeres, ya se para "distraerse" o para "pasar el rato", pero por el contrario es condenable y temido que la mujer piense siquiera en serle infiel a su marido.

Han sido muy pocas las investigaciones que se han realizado con respecto a la infidelidad femenina, y no hay alguna que nos diga cuales son las causas por las que la mujer decide llegar a la infidelidad, ni como poder evitarla, por el contrario se sigue manteniendo la censura y el reproche, por atreverse a lo que solo el hombre tiene permitido.

En la mujer, en la mayoría de las ocasiones la infidelidad se desprende más de aspectos emocionales que físicos (los cuales se manifiestan más en el hombre), por lo cual existe mayor involucramiento en su aventura, cabe mencionar aquí que en ocasiones la infidelidad en la mujer es únicamente en pensamiento, ya que puede no existir ningún contacto sexual debido a los tabúes que aún prevalecen.

En la actualidad nos enfrentamos con la realidad, de que va en aumento el porcentaje de infidelidad femenina, debido a tres factores principalmente: el género, la comunicación y el manejo del poder.

Desde el momento en que la mujer decidió luchar para abrirse camino en el ámbito laboral, se produjo un cambio en la interacción de la pareja, ya que, al dedicarle tiempo al trabajo, se descuidó en cierta medida las labores del hogar, todo esto provoca conflictos con la pareja, ya que si bien, se le está permitiendo a la mujer estudiar y trabajar, no se le ha quitado la responsabilidad total del hogar, la cual debe seguir siendo su principal preocupación.

Actualmente no se ha terminado de aceptar que la mujer el hombre deben gozar de los mismos derechos y obligaciones, las cuales se deben compartir para que no surjan conflictos.

A estas alturas, el hogar no puede ser solo responsabilidad de la mujer, sino que el hombre debe comenzar a entender que éste ámbito también le corresponde a él, y por tanto debe ayudar a mantenerlo estable y equilibrado, se debe ir perdiendo esta ideología patriarcal-machista, que lejos de regular y mantener con su jerarquía el equilibrio, provoca que surjan más predisposición a caer en la infidelidad.

Otro de los factores importantes que propician los conflictos, es la comunicación, la cual determina el tipo de relaciones que la pareja pueda tener.

La falta de comunicación puede llevarse a cabo durante un proceso lento, es decir, la pareja se va distanciando por falta de interés, pérdida de enamoramiento, cotidianidad, rutina, trabajo, etc., o bien por un enojo fuerte.

Para las mujeres, la comunicación podría ser un factor en la atracción que sintiera hacia otro hombre que no fuera su esposo, y esto se explica, ya que las mujeres buscan más un lazo afectivo en la infidelidad.

Ante la pérdida de comunicación, los cónyuges ya no son capaces de hablar de lo que sienten y de lo que esperan del otro, llevando a la ruptura, primero emocional y luego física.

Cuando en la pareja se instauran dos papeles: dominado y dominante, la comunicación entre ellos se limita debido a que no cuentan con la confianza suficiente para manifestar al otro sus preocupaciones, agrados y disgustos.

El cónyuge dominante (en la mayoría de los casos el hombre), decide y actúa de manera independiente, sabiendo de antemano que su pareja no interferirá, se auto obliga a cumplir todas las exigencias de su pareja, para que todo marche bien. Manifiesta poco respeto hacia su compañero, y en ocasiones hace uso de la agresión.

La parte dominada (en la mayoría de los casos la mujer), se somete incondicionalmente aceptando como únicas e incuestionables las decisiones y sugerencias poco flexibles de la parte dominante; está convencida de que no puede vivir sin él, se somete a las normas sociales, para no ser mal vista, aunque no esté de acuerdo con ellas, evita entrar en contradicciones, conformándose.

El poder de uno y el sometimiento del otro conduce inevitablemente a que la relación se deteriore, porque cuando uno de ellos se impone o se concibe superior al otro, inmediatamente aparece una brecha que los separa y los conduce al aburrimiento, a la incomunicación y a la desconfianza.

Actualmente ya no es posible vivir sanamente con una persona que no comparte y no permite exponer ideas, planes y decisiones propias

Cuando alguno de los miembros de la pareja está inconforme con el rol que asume (que es lo que pasa actualmente), la pugna por el poder no se hace esperar y entonces, las agresiones y ofensas contra el cónyuge son inaplazables, hasta destruir el matrimonio.

Por lo tanto, el matrimonio igualitario es la opción más adecuada para incrementar la satisfacción conyugal.

Cuando uno y otro cónyuge son considerados y tratados como iguales, se tienen mayores deseos de compartir, de entablar una comunicación más abierta, de exponer puntos de vista, de mantener la relación.

La estructura del poder debe ser flexible, los papeles de poder deben variar e intercambiarse, para hacer frente a una situación de tensión, ya que ambos son capaces de enfrentarlo.

Con lo anterior nos damos cuenta que el matrimonio implica asignación de derechos y obligaciones entre las partes contratantes, quedando estos derechos y obligaciones estipulados por la sociedad, la cual posee normas que van a regular la aceptación de los roles conyugales de marido y mujer. En la actualidad existen nuevas expectativas en las relaciones hombre-mujer para las que no nos hemos entrenado y no hemos aprendido a manejar, dando lugar a los conflictos de pareja. Encontrando como una de las principales razones que originan estos conflictos, el hecho de no tener a la mano, las herramientas que nos permitan enfrentar esta serie de cambios, tanto a nivel de género, como de comunicación y el manejo del poder que se desprenden de normas, valores y creencias que nos han sido inculcadas tradicionalmente.

A partir de una serie de observaciones nos podemos dar cuenta que con la evolución del papel de la mujer en la actualidad, surgen las rivalidades en la pareja por quién será el que tendrá el poder en la toma de decisiones en lo que respecta a la pareja,

y en consecuencia se va perdiendo poco a poco la eficacia en la manera en como se comunican cada uno de los cónyuges, por tanto, la alternativa que se propuso fue la de un taller vivencial, para que de manera preventiva permita a la pareja darse cuenta cuales son sus comportamientos, creencias y actitudes, que puedan llevar a un mal funcionamiento dentro de la relación.

El hecho de haber particularizado a infidelidad femenina, es porque como ya se mencionó, la mujer tiende a buscar más lo emocional, y por tanto, se puede dar un mayor porcentaje de separaciones, que cuando un hombre es infiel; no con ello se quiere decir que sólo sea aplicable para las mujeres, puesto que el taller permite que ambos cónyuges se den cuenta de como se encuentra su relación y en donde están fallando, dado que bajo la corriente sistémica, se observan aspectos del sistema y no aspectos particulares de cada uno de ellos. El tener la oportunidad de trabajar con los dos cónyuges permite establecer que es lo que afecta la relación por parte de los dos y qué es lo que ambos deben retomar para mejorarla, en ocasiones el manejo de grupos o parejas permite observar el panorama general y no nos quedamos solo con una parte, así es posible que salgan a la luz cosas que tal vez hayan sido difícil de sacar de manera individual.

El taller aquí sugerido, muestra una alternativa a nivel preventivo para abordar la infidelidad no sólo femenina, sino en general cualquier conflicto generado dentro de la relación de pareja. Se intenta motivar a la pareja a reflexionar acerca de los posibles factores desencadenantes de conflicto en la relación de pareja.

Dado que se trata únicamente de una propuesta de taller, la forma de evaluación propuesta, va en función de si hubo o no cambios, a partir de la aplicación del taller, y no de qué tantos cambios hubieron en la forma de pensar de cada uno de los participantes, ya que esto necesitaría una prueba piloto que permitiera evaluar si son o no los parámetros indicados para obtener los mejores resultados en este sentido.

A lo largo del trabajo se observó que, a partir del momento en que los cónyuges llevan una vida en común, los problemas empiezan a aparecer y ello es consecuencia de que ninguno de los dos ha aprendido a relacionarse. de acuerdo a los cambios existentes, de este modo, se colocan jerárquicamente, se agreden, se imponen o se resignan. Por otro lado, la importancia de las relaciones interpersonales entre los cónyuges, da lugar a afirmar, que un solo miembro no es el responsable de la situación conflictiva.

Es necesario que las nuevas generaciones formen un nuevo tipo de familia, en el que la relación se torne más abierta, con el fin, de que la mentalidad de los miembros que la integran, se vea liberada de lastres sociales negativos, y se modifique en bien de su vida adulta y posteriormente de su papel como pareja.

Con el cambio de ideología producto de la transformación de la familia, la sociedad en general, creará nuevas pautas en torno a la relación de pareja, descartando prejuicios y tabúes que no han hecho más que complicar la vida en común.

Se hará necesario, entonces, fundar un nuevo modelo de pareja, en el que ambos cónyuges velen por su satisfacción, se comuniquen en todos los planos de su matrimonio, se traten con igualdad, se responsabilicen de manera equitativa, conciban a su relación como un aspecto sumamente importante y aprendan a resolver los problemas, que inevitablemente se les presentan.

Este modelo ideal de pareja, requiere un esfuerzo considerable y resultará difícil lograrlo, sin embargo, dicho esfuerzo cobrará valor, cuando cada cónyuge conciba a su matrimonio, como un lugar gratificante y como un relación por la cual se tiene que luchar día con día, como si fuera una carrera profesional o el mantenimiento de un status extraordinario, aún con el paso de los años.

ANEXOS

ANEXO 1

EVALUACIÓN PRETEST-POSTEST

De la manera más sincera posible conteste el siguiente cuestionario, marque con una X en el espacio que usted considera se acerca más a la respuesta que se adecue a su forma de pensar y actuar.

	SI	NO LO SE	NO
1. El tiempo que le dedicas a tu pareja es de calidad	()	()	()
2. Propicia una reflexión periódica y serena con su cónyuge acerca de su relación de pareja	()	()	()
3. Le ha manifestado a su pareja cuales de sus comportamientos pueden ser molestos para su relación (hábitos, costumbres, etc.)	()	()	()
4. Trata de entender lo que le sucede a su pareja, preocupándose por ayudarlo (a)	()	()	()
5. Considera que la comunicación está relacionada con la infidelidad	()	()	()
6. Sus acciones comunican generalmente los mismo que sus palabras	()	()	()
7. Favorece y valora la realización del trabajo de su pareja, ya sea en el ámbito profesional o doméstico	()	()	()
8. Considera que la mujer no debería tener una carrera si ello amenaza su vida familiar	()	()	()
9. Considera que las mujeres deben ser fieles al hombre en su vida	()	()	()
10. En su relación de pareja tratan de ser flexibles con los roles que tiene cada uno	()	()	()

11. Crees que es importante que la mujer se desarrolle profesionalmente () () ()
12. Consideras que es falso que la mujer que trabaja fuera de casa está más propensa a la infidelidad () () ()
13. Existe un acuerdo explícito acerca del uso y cuidado de las cosas del hogar, así como de la distribución del presupuesto familiar () () ()
14. La utilización del tiempo libre se planea de común acuerdo con el tipo de actividades, llegadas y salidas, vacaciones, etc. () () ()
15. En su pareja el poder se maneja con flexibilidad de acuerdo con las circunstancias () () ()
16. Para tomar una decisión, dialogan y tratan de llegar a un acuerdo los dos () () ()
17. Crees que la infidelidad tenga que ver con el poder () () ()
18. Piensas que la presencia de crisis y conflictos son signo de una buena relación () () ()
19. Aprovechas las diferencias individuales para enriquecer la relación de pareja () () ()
20. Sabes diferenciar en la solución de problemas, entre monólogos y diálogos () () ()
21. Para tí es importante que tú y tu pareja tengan similitud de intereses, opiniones, capacidad intelectual y actitudes () () ()
22. Consideras que la infidelidad se puede prevenir () () ()

ANEXO 2

DEFINICIÓN DE INFIDELIDAD

En el siguiente listado se encuentran palabras que en ocasiones se utilizan para definir a la infidelidad. Selecciona con un círculo las tres principales palabras que a tu parecer describan mejor a la infidelidad.

Insatisfacción-aburrimiento	Amor	Atracción
Aventura ocasional	Canallada	Celos
Coraje-enojo	Cuernos	Culpa-arrepentimiento
Desamor	Desconfianza	Deseos
Diversión	Dolor-lastimar	Egoísmo
Engaño-falsedad	Incompatibilidad	Incomprensión
Incomunicación	Inmadurez	Inmoral
Inseguridad	Irrespetuoso	Libertad
Natural-normal	Necesidad	Odio
Pasión-emoción	Placer	Pleitos-problemas
Ruptura-separación	Saludable-necesario	Sexo
Tentación	Traición	Tristeza

ANEXO 3

CAUSAS DE LA INFIDELIDAD

De la manera más sincera posible ordena las siguientes causas de la infidelidad que a continuación enlistamos, en orden de importancia de acuerdo a la siguiente escala, 1 para el factor más importante, 2 para el de mediana importancia y así consecutivamente hasta llegar al número 6.

Insatisfacción	()
Características Personales	()
Factores Culturales y/o Educativos	()
Aburrimiento	()
Problemas de Comunicación	()
Factores Sexuales	()

ANEXO 4

ESCALA DE FELICIDAD MATRIMONIAL (MHS; Azrin, Naster y Jones, 1973)

Instrucciones:

De la manera más sincera posible conteste el siguiente cuestionario rodeando con un círculo uno de los números de la escala del 1 al 10 al lado de cada área. Tomando en consideración que mientras más se vayan acercando los números al 1 indicará, en un grado u otro, insatisfacción, y mientras más se acerquen al 10 reflejarán, en un grado u otro, felicidad. Trate de reflejar como se siente hoy en relación a la escala sobre los comportamientos de la semana pasada. Intente eliminar todos los sentimientos procedentes de los comportamientos referidos a otras semanas y concéntrese solo en relación con los sentimientos que usted experimenta sobre la última semana que han pasado juntos usted y su cónyuge

	Muy desgraciado					Muy Feliz				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Responsabilidad de la casa	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Cuidado de los hijos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Vida social	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Finanzas y economía	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Comunicación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Actividad sexual	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Promoción académica (o profesional)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Independencia propia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Independencia del cónyuge	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Cariño	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Estado global de felicidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

ANEXO 5

LOS CINCO SENTIDOS

ME GUSTA ESPECIALMENTE:

VER:

1. _____
2. _____
3. _____

OÍR:

1. _____
2. _____
3. _____

PALADEAR

1. _____
2. _____
3. _____

OLER

1. _____
2. _____
3. _____

TOCAR

1. _____
2. _____
3. _____

ANEXO 6

¿SABEMOS ESCUCHAR?

Conteste el cuestionario de acuerdo a la escala
La primera columna es para responder acerca
de la situación personal. La segunda es para
contestar lo que estime de su pareja

5 = Totalmente cierto
4 = Cierto
3 = Puede ser
2 = Falso
1 = Totalmente falso

	Yo	Pareja
1. Me gusta escuchar cuando mi pareja está hablando	()	()
2. Dejo de hacer lo que estaba haciendo para escucharte	()	()
3. Trato de escuchar a mi pareja aunque no esté de humor	()	()
4. Permito que la plática termine aunque no se haya resuelto el problema	()	()
5. Escucho con la misma o parecida atención si el que habla es mi amigo(a), o mi pareja	()	()
6. Dejo de hacer lo que estaba haciendo cuando te hablo	()	()
7. Miro a mi pareja cuando estamos hablando	()	()
8. Me concentro en lo que estoy oyendo, ignorando las distintas reacciones que ocurren a mi alrededor	()	()
9. Sonrío o demuestro que estoy de acuerdo con lo que dice mi pareja	()	()
10. Pienso en lo que mi pareja me está diciendo	()	()
11. Trato de comprender lo que me dice	()	()
12. Trato de escudriñar por qué lo dice	()	()
13. Dejo terminar de hablar a mi pareja, sin interrumpir	()	()
14. Cuando mi pareja duda en decir algo, lo animo para que siga adelante	()	()
15. Trato de hacer un resumen de lo que me dijeron y pregunto si fue eso lo que quiso comunicar	()	()
16. Me abstengo de juzgar prematuramente las ideas hasta que haya terminado de exponerlas	()	()
17. Sé escuchar a mi pareja observando su forma de hablar, su voz, su vocabulario, sus gestos, y su apariencia	()	()
18. Escucho aunque pueda anticipar lo que va a decir	()	()
19. Hago preguntas para ayudar a mi pareja a explicarse mejor	()	()
20. Pido, en caso necesario, que mi pareja explique en qué sentido está usando tal o cual palabra	()	()

ANEXO 7

DERECHOS ASERTIVOS

YO TENGO DERECHO

En mi casa a:

En mi trabajo a:

En mi grupo de amistades a:

ANEXO 8

DERECHOS ASERTIVOS

LOS OTROS TIENEN DERECHO A RECIBIR DE MI:

En mi familia:

En mi trabajo:

En mi grupo de amistades:

ANEXO 9

GUÍA PARA EL PROCESO DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN LA PAREJA (Bornstein Philiph, 1992)

Identificar el problema (pasos 1-3)

Paso 1. Elegir el momento y el lugar adecuados para solucionar los problemas:

Los cónyuges necesitan cierta intimidad para dialogar de forma constructiva sobre temas en los que tienen una diferencias de criterio muy marcadas. Por este motivo, antes incluso de intentar buscar una solución a un problema determinado, los cónyuges deben rodearse de un entorno que facilite un diálogo sincero sobre los problemas que se traen entre manos. Del mismo modo, debe también buscarse un momento oportuno para proceder a la solución de los problemas planteados.

Paso 2: Anotar los aspectos fundamentales de las discusión que se tengan para la solución de problema. Cuando se comentan los problemas y se alcanzan soluciones, uno o los dos componentes de la pareja están de acuerdo en cambiar de algún modo su conducta anterior. Esto es un compromiso. Cuando se acuerda un compromiso, debe llevarse a cabo. Por este motivo es fundamental que los cónyuges anoten los compromisos que se contrajeron durante su plática de solución de problemas.

Paso 3: Ser concretos a la hora de definir el problema Como primer punto cada uno de los cónyuges se debe atener a los hechos únicamente, esto quiere decir que a la pareja se le va a comentar así: “Yo me siento X cuanto tú haces Y en una situación Z”. En segundo lugar, no deben dialogar sobre más de un problema a la vez. Además ese problema debe estar bajo el control de la pareja -no depender de variables externas- y plantearse de una manera que sea solucionable.

Solucionar el problema (pasos 4-9)

Paso 4: Aceptar el problema y buscar una solución Los cónyuges deben en primer término aprender a escuchar y aceptar los sentimientos de su pareja, estos sentimientos no deben de ser discutidos sino aceptados como uno de los tres elementos fundamentales en el proceso de la solución del problema. Estos tres elementos son los sentimientos (X), las conductas (Y) y las situaciones (Z)

Paso 5: Especificar los objetivos como requisito para solucionar el problema Para poder solucionar sus problemas primero necesitan determinar cuales son los objetivos de sus intentos. Por este motivo las metas deben ser concretas y expuestas de manera clara para identificarlas fácilmente y saber así si se han alcanzado o no. Además, los cónyuges deben llegar al acuerdo de que los objetivos señalados son, de hecho aceptables para ambos. Y por último, las metas deben ser realistas.

Paso 6: Analizar un repertorio muy amplio de soluciones posibles Después de haber especificado los objetivos, deben tomar en consideración y analizar un abanico

amplio de soluciones posibles a sus problemas, puede ser por medio de una lluvia de ideas entre ambos miembros de la pareja

Paso 7: Elegir una solución Cuando se ha completado la lista llevada a cabo en la lluvia de ideas, los cónyuges ya están en disposición de comenzar la selección de una o más soluciones alternativas al problema planteado.

Paso 8: Poner a prueba la solución, recoger información y evaluar el resultado Una vez que se ha elegido la solución acordada por ambas partes, tiene que ser llevada a la práctica y verificar que la opción elegida fue la correcta.

Paso 9: Revisar, refinar y negociar de nuevo la solución en los casos necesarios Después de haber evaluado los resultados, la pareja debe poder dar respuesta a las preguntas siguientes: ¿Son satisfactorios los resultados obtenidos?, ¿Pueden haber otras soluciones?, ¿Va a funcionar adecuadamente y ser duradera en el tiempo la solución actual?, etc. Muchas parejas perciben que, aunque están satisfechos con los resultados de la puesta en funcionamiento de la solución inicial, no todo funciona a la perfección. Pero esto no está mal, ya que dependiendo del daño que se haya podido causar antes de la resolución va a ser su proceso de mejora y puede en ocasiones tardar un poco más de lo esperado, pero todo depende del interés que se tenga por no perder la relación.

BIBLIOGRAFIA

- BEDOLLA, Miranda P., Parada Ampudia L. (1986) Algunas consideraciones para el avance en los derechos de la mujer mexicana. La Psicología Social en México. Vol. 1
- BONILLA, Muñoz M.P. y Hernández Robledo A.M. (1995) Factores personales y sociales de la infidelidad. Psicología Iberoamericana. Vol. 3 No. 4.
- BONILLA, Willcox, García, Morales (1992) La infidelidad: un estudio preliminar. Psicología Social en México. Vol. 4
- BUSTOS, Romero O.L. (1986) Mujer, Roles Psicosexuales, Estereotipos y Medios masivos de Comunicación. La Psicología Social en México. Vol. 1
- DIAZ, Becerra J.A. (1995) ¿También las mujeres casadas son infieles? Psicología Iberoamericana. Vol. 3 No. 4 Ed. Nueva Epoca.
- DIAZ, Loving, Pick de Weiss, Andrade (1988) Génesis de la infidelidad en hombres y mujeres. Psicología Social en México. Vol. 2
- DIAZ, Loving, Gamboa, Canales (1988) Exploraciones en la configuración semántica del noviazgo, el matrimonio y la infidelidad. Psicología Social en México. Vol. 2
- EISENBERG, Glantz Fany (1993) Actitud hacia la infidelidad a lo largo del ciclo vital de la pareja. Tesis de Doctorado Universidad Iberoamericana
- ESTEVA, Torrijos Norma Leticia (1992) Relación de Pareja. Tesina UNAM.
- ESTRADA, Novales R. A. (1998) Consecuencias Psicológicas de la Infidelidad en parejas casadas. Tesis Lic. ENEP Zaragoza UNAM.
- GALINDO, Becerra E. I. (1997) El manejo del poder en la relación de pareja y su influencia en el uso del sexo seguro en las mujeres. Tesis Lic. UNAM.
- GONDONNEAU, Jean (1974) La fidelidad, la infidelidad. Ed. Kairos, Barcelona España
- GONZALEZ, Camacho M. L. (1996) La infidelidad: Amenaza para el matrimonio. Tesina ENEP Iztacala UNAM.

- ITO, Sugiyama M. Emily (1988) Determinantes familiares en la satisfacción laboral de mujeres profesionistas. La Psicología Social en México. Vol. II.
- JUAREZ, López Dolores (1995) Actitud hacia la doble jornada de trabajo femenina y la relación de pareja. Tesis Lic. ENEP Iztacala UNAM
- KAMIHARA, Fujiyoshi Graciela (1992) La teoría de la comunicación humana y su aplicación en la terapia familiar desde el punto de vista sistémico. Tesis ENEP Iztacala UNAM
- LEMUS, Hidalgo Rosalía (1996) Comunicación de pareja: Estudio Preliminar de un instrumento para medir algunos trastornos. Tesis UNAM
- MONTAÑO, Gómez Emma (1994) Actitud hacia la infidelidad en parejas casadas. Tesis UNAM.
- NINA, Estrella R. (1986) Exploración de la autodivulgación marital. La Psicología Social en México. Vol. 1
- PALACIOS, Mendoza Laura (1994) La relación de pareja en el matrimonio: Adaptación de estilos de interacción. Tesis UNAM.
- PICK DE WEISS, Díaz Loving, Andrade (1988) Conducta sexual, infidelidad y amor en relación al sexo, edad, número de años en la relación. Psicología Social en México. Vol. 2
- PLATA, Toledo L. (1989) El ajuste matrimonial y su relación con la afinidad en intereses y diferentes variables socioculturales. Tesis Universidad Anahuac.
- RAGE, Atala Ernesto J. (1996) La pareja: Elección, problemática y desarrollo. Ed. Universidad Iberoamericana.
- RIVERA, Aragón, Díaz Loving, Sánchez Aragón, Ojeda García, Lignan Camarena, Alvarado Hernández, Avelarde Barrón. (1994) El amor y el poder en la relación de pareja. La Psicología Social en México. Vol. 5

- ROBLES, Aguilar Claudia, Ledezma González (1993) La comunicación disfuncional en la relación de pareja. Tesis UNAM
- RODRIGUEZ, Sosa Olga (1993) Infidelidad y matrimonio. Tesina Universidad Iberoamericana.
- ROMERO, Bonilla, Willcox, García, Tena (1990) Infidelidad una alternativa de medición para la cultura mexicana. Psicología Social en México. Vol. 3
- SANCHEZ, Aragón, Ojeda García, Lignan Camarena (1994) El impacto de la comunicación marital. La Psicología Social en México. Vol. 5
- SANCHEZ, Escárcega J. (1995) Introducción: La relación amorosa. Definiciones y paradojas. Psicología Iberoamericana. Vol. 3 No. 4 Ed. Nueva Epoca
- SOBERON, Gudiño Nadelsticher (1986) La infidelidad en los matrimonios mexicanos. Psicología Social en México. Vol. 1
- ZUMAYA, Mario (1998) La infidelidad: Ese visitante frecuente. Ed. EDAMEX